

# ¿QUIÉN FIGURA EN LAS NOTICIAS?



**GMMP**

Proyecto de  
Monitoreo Mundial  
de Medios

**2020**

## Guatemala

---

**INFORME NACIONAL**



## GMMP

Proyecto de  
Monitoreo Mundial  
de Medios

# 2020



GMMP 2020 aparece bajo licencia de creative commons utilizando una Attribution-NonCommercial-NoDerivs. El GMMP 2020 lo coordinó la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC, por sus siglas en inglés), una ONG internacional que promueve la comunicación para el cambio social.



La información para el GMMP 2020 se recolectó mediante un esfuerzo colectivo de voluntarios y voluntarias de cientos de organizaciones, entre ellas activistas en el ámbito de las cuestiones de género y medios, grupos de base en el ámbito de las comunicaciones, académicos/académicas y estudiantes de comunicación, profesionales de los medios, asociaciones de periodistas, redes de medios alternativos y distintos grupos eclesiales.

Noncommercial. No utilice con propósitos comerciales este material.

No derivative Works. No altere, transforme o utilice este trabajo como base de otro trabajo.

Si cita o distribuye este trabajo, cite los términos de la licencia que ampara este trabajo. Sus derechos de acceso a este trabajo y la información que contiene no se



ven afectados de ninguna manera.

*Con el apoyo de*



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



# RECONOCIMIENTOS

Equipo impulsor GMMP Guatemala 2020	Ana Silvia Monzón Elizabeth Cabrera Maya Cú Pamela Líquez Patricia Galicia – Coordinadora Nacional
Equipo de digitación	Amalia Nicté Taylor Cú Gerardo Lemus Hernández Maya Cú Patricia Galicia Priscila Barrientos
Gráficas	Karina Peruch
Arte y diseño de infografías	Libertad Sagüi Rian
Equipo de monitoras	Amalia Nicté Taylor Cú Ana Elisa Gudiel Ana Lucía Morales Ana Lucía Ramazzini Ana Silvia Monzón Ángela Cuc Cecilia Mogollón Elizabeth Carrera Gabriela Samayoa Joanna Wetherborn Karina Peruch Lorena Hernández Libertad Sagui Marcela García María del Carmen Alvarado Maya Cú Neida Solis Norma Sactic Suque Norma Chamalé Pamela Líquez Patricia Galicia Priscila Barrientos Raquel Cocon Sandra Puac Sadi Car Silvia Trujillo

## Contenido

PREFACIO .....	1
Resumen ejecutivo .....	3
<b>I. UN DÍA EN LAS NOTICIAS EN GUATEMALA.....</b>	<b>5</b>
<b>II. EL CONTEXTO .....</b>	<b>6</b>
<b>2.1 PANORAMA MEDIÁTICO DE GUATEMALA .....</b>	<b>7</b>
<b>2.2 MEDIOS MONITOREADOS .....</b>	<b>9</b>
<b>III.RESULTADOS .....</b>	<b>12</b>
<b>3.1 TEMAS EN LAS NOTICIAS .....</b>	<b>13</b>
Gráfica 1 Noticias por tema y medios tradicionales GMMP Guatemala 2020 .....	13
Gráfica 2 Noticias por tema y medio digital GMMP Guatemala 2020.....	13
Gráfica 3 Noticias por tema en medios tradicionales y digitales Guatemala 2020.....	14
Tabla 2 Noticias sobre COVID 19 por tema y medio Guatemala 2020.....	14
<b>3.2 PERSONAS Y FUENTES DE NOTICIAS .....</b>	<b>15</b>
Gráfica 4 Noticias por tema y sexo de la fuente Guatemala 2020.....	15
Gráfica 5 Personas en las noticias por medio y por sexo Guatemala 2020.....	16
Gráfica 6 Presencia de las mujeres según alcance de las noticias Guatemala 2020 .....	16
Gráfica 7 Temas abordados por las/los reporteros relativos a equidad o inequidad de género en noticias Guatemala 2020 .....	17
Gráfica 8 Ocupación de las mujeres que son sujetas de las noticias Guatemala 2020 ....	17
Gráfica 9 Función de las mujeres en la noticia Guatemala 2020 .....	18
Gráfica 10 Fuentes de las noticias reportadas como víctimas según sexo Guatemala 2020 .....	18
Gráfica 11 Fuentes citadas por su rol en la familia en noticias Guatemala 2020 .....	19
Gráfica 12 Sexo de las personas fotografiadas en las noticias Guatemala 2020 .....	19
Preguntas especiales .....	20
Gráfica 13 Fuentes citadas según preguntas especiales en noticias Guatemala 2020 ....	20
<b>3.3 PERIODISTAS .....</b>	<b>21</b>
Gráfica 14 Mujeres periodistas, reporteras y presentadoras según medio noticioso Guatemala 2020.....	21
Gráfica 15 Sexo de quien reporta según tema noticioso Guatemala 2020.....	22
Gráfica 16 ¿El sexo de quien reporta influye en la selección de la fuente noticiosa? Guatemala 2020.....	23
Tabla 3 Edad de reporteros/as y presentadores/as en noticias televisivas Guatemala 2020 .....	24
<b>3.4 PRÁCTICA PERIODÍSTICA: SOBRE LA CENTRALIDAD DE LAS MUJERES, LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y LA INFORMACIÓN BASADA EN LOS DERECHOS</b>	<b>25</b>
Gráfica 17 Mujeres como protagonistas de las noticias según tema Guatemala 2020.....	25
Gráfica 18 Noticias sobre igualdad / desigualdad de género según el sexo del reportero/a Guatemala 2020.....	26
Gráfica 19 Noticias que refuerzan o desafían los estereotipos de género Guatemala 2020	

.....	26
<b>3.5 ENFOQUE DE LAS NOTICIAS SOBRE COVID-19</b> .....	27
Gráfica 20 Noticias sobre COVID 19 por tema y medio Guatemala 2020 .....	27
Tabla 4 Noticias sobre COVID según sexo de quien reporta Guatemala 2020 .....	27
<b>3.6 NOTICIAS DIGITALES EN INTERNET Y TWITTER</b> .....	28
Gráfica 21 Roles de las fuentes en las noticias por Internet Guatemala 2020 .....	28
Gráfica 22 Roles de las fuentes en las noticias por Twitter Guatemala 2020 .....	28
Gráfica 23 Internet - Selección de sujetos noticiosos según quien reporta Guatemala 2020 .....	29
Gráfica 24 Internet - Fuentes citadas directamente por sexo Guatemala 2020 .....	29
Gráfica 25 Internet – Noticias relacionadas a igualdad /desigualdad de género por tema Guatemala 2020 .....	30
Gráfica 26 Tweet que desafía estereotipos de género por tema Guatemala 2020 .....	30
Gráfica 27 Internet – Mujeres como protagonistas de las noticias Guatemala 2020 .....	31
<b>IV. ESTUDIOS DE CASOS</b> .....	32
<b>CONCLUSIONES</b> .....	33
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	34
<b>PLAN DE ACCIÓN 2021-2025</b> .....	35

## PREFACIO

Guatemala es un país centroamericano marcado por las desigualdades sociales, cuya historia reciente está marcada por los efectos de 36 años de conflicto armado interno y por la firma de los Acuerdos de Paz que plantean una serie de compromisos estatales para enfrentar las causas que dieron origen a la guerra.

Ese acontecimiento posibilitó nuevos espacios de participación ciudadana a sectores históricamente excluidos, como las mujeres y los pueblos indígenas, del ejercicio de derechos como los relacionados a la comunicación. Además, el marco de los compromisos a favor de las mujeres derivados de los Acuerdos de Paz, resultado de la incidencia política de las mujeres organizadas, derivó en la aprobación de un marco jurídico político que reconoce:

- a) En el artículo 20 de la *Ley de Dignificación y Promoción Integral de las Mujeres Guatemaltecas* (1999) que los medios de comunicación deben promover la erradicación de la discriminación sexual y la discriminación étnica contra las mujeres; la erradicación de la imagen femenina en pornografía y promover la dignificación de la mujer indígena.
- b) El Reglamento de la *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar* (2000) incentiva a los medios de comunicación a autorregularse, emitiendo directrices para la difusión de contenidos que contribuyan a erradicar toda forma de violencia contra las mujeres.
- c) La *Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2008-2014* de la universidad pública (USAC) contempló, en su eje académico, la realización de diagnósticos para identificar estereotipos sexistas en sus medios de comunicación.
- d) La *Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023* estableció la creación de programas de divulgación, en los diferentes idiomas nacionales, sobre los mecanismos de denuncia ante actos de discriminación y racismo en contra de las mujeres, mayas, garífunas, xinkas y mestizas. Menciona entre las entidades responsables a la única universidad pública del país, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).
- e) El *Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres PLANOVI 2020 - 2029* en el eje 8 prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, con todas sus interseccionalidades consignó: "Establecer e implementar una alianza estratégica de formación continua y sostenida con medios de comunicación, con el fin de garantizar el tratamiento adecuado del tema de VCM en el manejo de la información pública, desde un enfoque de DD. HH. e interseccionalidad".

En tanto, el Centro Evangélico de Estudios Pastorales en Centroamérica -CEDEPCA-, la socia institucional más antigua de WACC en el país, desde su Pastoral de la Comunicación se involucró desde el primer Monitoreo Mundial de Medios *¿Quién figura en las Noticias?* (1995). A partir de 2005 la organización del equipo de monitoreo nacional fue asumida por la Pastoral de la Mujer de CEDEPCA junto a la Red Mujeres al Aire (2002-2013), espacio conformado por comunicadoras mayas y mestizas productoras de programas de mujeres en radios comunitarias, una radio municipal; el primer programa radial feminista del país (Voces de Mujeres) y productoras de video desde la mirada de las mujeres indígenas.

En los GMMP de 2005, 2010 y 2015 participaron a título personal y de manera voluntaria en la tarea de monitoreo mujeres y algunos hombres de diversas ocupaciones, identidades y organizaciones.

En 2020 las mujeres que históricamente participaban en la organización local del GMMP conformaron *Catalejas*, como espacio de articulación de comunicadoras que promueven la representación justa de las mujeres en los medios. El equipo impulsor lo integran representantes de la Creación Colectiva Voces de Mujeres<sup>1</sup> y de la Pastoral de la Mujer de CEDEPCA.

Para el 6º. GMMP el equipo de monitoras lo integraron comunicadoras de diversas identidades étnicas y trayectorias vinculadas a la docencia universitaria en áreas de la comunicación y a los siguientes espacios y medios de comunicación alternativa independiente: periódico feminista laCuerda, Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj/Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER), programa radial Caracoleando desde la Academia/Asociación de Mujeres para Estudios Feministas (AMEF) y al programa radial Hablan las Mujeres/Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG).

---

<sup>1</sup> Creado en 1994, en el contexto de la negociación de los Acuerdos de Paz.

## Resumen ejecutivo

Desde el año 2000, Guatemala participa en el Proyecto Monitoreo Mundial de Medios, impulsado cada cinco años por la Asociación para la Comunicación Cristiana (WACC) que empezó esta tarea desde 1995, con el propósito de conocer a nivel global el estado de los medios de comunicación en relación al cumplimiento del Objetivo Estratégico 2 de la Plataforma de Acción de Beijing que contempla la eliminación de los estereotipos sexistas. Con cada edición el Monitoreo ha ido incorporando nuevos énfasis, por ejemplo, de monitorear los medios tradicionales radio, prensa y televisión pasó a incluir medios digitales como twitter e internet. Así, como análisis cualitativos de noticias que se consideran abiertamente estereotipadas, o en contraste, constituyen ejemplos de noticias elaboradas con criterios de equidad e inclusión de género.

El presente informe que corresponde al Monitoreo realizado en septiembre 2020, se elaboró en condiciones inéditas debido al impacto de la pandemia por el Covid19 que, desde marzo del 2020, obligó a los gobiernos a imponer restricciones a la movilidad y en algunos casos confinamiento estricto a la población. Los medios de comunicación también se vieron afectados de diversas maneras, su agenda noticiosa se ha visto marcado por los temas relacionados con la pandemia, pero también el impacto económico ha causado pérdida de empleos, cierre de medios, o reorientación de sus servicios. A pesar de la pandemia, cabe destacar que la censura y los ataques sobre todo a medios comunitarios, a periodistas y comunicadoras/es críticos no ha cesado, y en algunos casos, se han profundizado.

Es lo que se consigna en el informe, cuando se hace un perfil del panorama mediático en el contexto del 2020. También se indica que los medios tradicionales (prensa, radio, televisión) siguen concentrados en pocas manos, rasgo que también se observa en los medios digitales. Esa concentración limita la democratización de los medios, de los discursos mediáticos y de las voces, imágenes, y temas autorizados, a los que se considera relevantes, excluyendo a la mayoría de la población.

El informe consta de siete capítulos: en el 1) se presentan los datos de los temas en las noticias desagregados por medios tradicionales y medios digitales principalmente; en el capítulo 2) bajo el título personas y fuentes de noticias relaciona las noticias por medio, sexo, ocupación, función y las fuentes de las noticias. Se incluye también el manejo de la imagen, por sexo, en las noticias. En el capítulo 3) el énfasis es en las y los periodistas en tanto el sexo de quien presenta las noticias y su función ya sea como periodistas, reporteras/os y presentadoras/es.

En el capítulo 4) se perfila la práctica periodística, indagando sobre la centralidad de las mujeres, los estereotipos de género y la información basada en los derechos, en las noticias que se difunden en los medios. El capítulo 5) se centra, por el contexto que vive la humanidad desde inicios del 2020, en las noticias sobre covid-19; mientras en el capítulo 6), se analizan las noticias difundidas por twitter e internet.

En el capítulo 7) se presentan los resultados de tres preguntas especiales, para el caso de Guatemala se consideró: a) La situación de violencia, por eso se anotó si las personas referidas en las noticias eran agresoras; b) la presencia de los pueblos indígenas y c) ante el avance de los discursos fundamentalistas, se analizó si las personas en las noticias podían catalogarse como antiderechos. Finalmente hay un apartado de estudio de casos, donde se presenta un análisis cualitativo de noticias seleccionadas que responden a criterios de equidad de género o, en contrario, que continúan reforzando estereotipos de género.

Las conclusiones identifican los principales hallazgos del monitoreo, y en las recomendaciones se plantean peticiones dirigidas a los órganos estatales reguladores de los medios de comunicación, a los medios de comunicación, a las escuelas de comunicación, a las organizaciones gremiales de comunicación, a la sociedad civil y a la cooperación internacional que funciona en el país.

Las recomendaciones van en la línea de valorar los resultados del Monitoreo de Medios 2020, reconocer las brechas existentes, identificar rutas y mecanismos para contribuir a la erradicación del sexismo y el racismo en los medios, a la eliminación de estereotipos que, en veinticinco años, pese a los avances en el mundo y en Guatemala, aún persisten.

Consideramos que este es un aporte para crear conciencia de la necesidad, y urgencia, de promover la equidad en los medios, como itinerario para alcanzar la igualdad, la democracia y la justicia en los medios de comunicación. Que todas los pensamientos, voces, imágenes, y sentires tengan espacio en los medios que, hoy por hoy, son centrales en la vida social, cultural, económica, y política.

## I. UN DÍA EN LAS NOTICIAS EN GUATEMALA

Las notas de más relevancia el 29 de septiembre de 2020 fueron:

- **Acuerdo Gubernativo no renovó el 6º estado de calamidad ante la pandemia COVID-19.** El ejecutivo tenía la intención de darle continuidad a esta medida que le permitía el manejo de recursos sin mayores controles. Sin embargo, el Congreso de la República no le dio los votos necesarios. En consecuencia, el ejecutivo levantó el confinamiento, aperturó la movilización interdepartamental y la economía del país. Múltiples notas evidenciaron la preocupación de varios sectores de que aumentaran los casos de COVID 19, porque ante las nuevas medidas adoptadas trasladaban a la ciudadanía la responsabilidad de cuidarse. Otras notas dieron preponderancia a las restricciones gubernamentales que continuarían vigentes para enfrentar la pandemia: a) La *ley seca*, que establece horarios de consumo de licor, y b) al *toque de queda* que limitaba la libertad de movilidad en determinados horarios. Una medida criticada porque esconde hechos de corrupción y el control de la población.
- **Absolución y liberación de la madre (ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia) de principal acusado del femicidio de Cristina Siekavizza.** El caso Siekavizza es emblemático porque, entre otras razones, existen múltiples indicios de que la madre del principal sospechoso –el esposo de Cristina- influyó para en el aparato de justicia favoreciera a su hijo. Las notas resaltaron la impunidad en el país y obviaron vincular este caso con otros numerosos procesos de búsqueda de justicia para las mujeres.
- **Embarazos en adolescentes.** El 26 de septiembre, a nivel internacional, se dedica a la prevención, abordaje de las causas estructurales y efectos del embarazo en la vida de las niñas y adolescentes. La cobertura fue mínima y el tratamiento fue superficial. Salvo algunas excepciones, como un medio que publicó una nota y un editorial sobre el tema.

### Eventos atípicos para la agenda noticiosa

- **Discurso del Ministro de relaciones exteriores en la ONU por el tema migratorio.**
- **Debate Trump-Biden, candidatos a la presidencia de Estados Unidos.** Algunos medios le dieron preponderancia al evento, en cantidad de notas y de tiempo al aire, además de resaltar la actuación de los candidatos como estrategia para aumentar sus limitadas audiencias. En tanto, medios con una audiencia más amplia incluyeron algunas notas relacionadas al impacto de las agendas de los candidatos en relación a la población migrante, particularmente latina.

### La vida de las mujeres y sus derechos, particularmente sus derechos sexuales y reproductivos, no fueron prioridad en la agenda mediática.

- Las notas sobre prevención del embarazo adolescente y despenalización del aborto se enfocaron en el cuerpo de las mujeres por su función reproductiva.
- Existió escasa cobertura del día de la despenalización de aborto (26 septiembre). El tratamiento informativo de esas notas se caracterizó por: a) Discursos de odio porque representaron a las mujeres que deciden sobre su cuerpo como personas peligrosas para su vida y para su familia, a quienes se debe sancionar. b) Predominaron fuentes informativas masculinas investidas de poder religioso o político, como diputados, quienes se mostraron como salvaguardas de la vida de las mujeres y de *los no nacidos*. c) Información prejuiciosa y estereotipada desde la perspectiva de los fundamentalismos religiosos, que han cobrado auge en la agenda mediática.

## II. EL CONTEXTO

Guatemala es un país geográficamente, cultural y socialmente diverso, y a la vez desigual, como lo evidencian los principales indicadores de desarrollo humano que muestran la persistente discriminación y desigualdad de género y etnia, así como las inequidades entre la población urbana y rural.

Según el último censo de población y vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018), 56% de la población encuestada se autoidentificó como ladina, 41.7% maya, 1.8% xinca, 0.2% afrodescendiente/creole/afromestiza, 0.1% garífuna y 0.2% extranjera; la mayoría contaba entre 15 a 64 años (61%). El español es el idioma oficial, pese a que también se hablan 23 idiomas mayas, el garífuna y el xinca.

El INE (2019) proyectó para el año 2020 la población en 16,858,333 de ese total 8,560,570 mujeres y 8,297,763 hombres.

El país ocupa un territorio expuesto a los impactos de los fenómenos naturales. Vulnerabilidad que se agrava por la debilidad institucional, precaria infraestructura, bajos niveles de escolaridad (5.8 años en los hombres y 5.3 en las mujeres), la pobreza afecta a 66% de la población y la pobreza extrema.

La población censada en 2018 reportó contar con acceso a internet en 29.3% de los casos, 65% a radio, 70% a televisión y a medios escritos.

La diversidad cultural y lingüística representa un reto que no se ve reflejado ni en la propiedad de los medios de comunicación que siguen concentrados en pocas manos, ni en la oferta comunicacional y mediática, lo cual limita los derechos a la comunicación. Aunque en los Acuerdos de Paz, particularmente en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, se estableció que se impulsarían reformas legales para garantizar el acceso de las comunidades indígenas y rurales a los medios de comunicación, estos compromisos estatales no se han cumplido.

Es una sociedad en la que falta consolidar las instituciones políticas y públicas, y los derechos a la comunicación como base para el ejercicio de la ciudadanía. Grupos sociales como las mujeres, los pueblos indígenas, niñez y juventud, personas con discapacidad, y de la diversidad sexual enfrentan especiales limitaciones para tener acceso a los medios y que sus voces y miradas sean reconocida y legitimadas.

Un rasgo de la situación actual son los altos índices de violencia, donde los medios de comunicación tienen una enorme responsabilidad para no continuar normalizando creencias, actitudes, estereotipos, comportamientos y prácticas patriarcales, racistas y clasistas. En este sentido, también es de especial preocupación el avance de los fundamentalismos religiosos y políticos que pretenden justificar discursos de odio, y múltiples manifestaciones de violencia particularmente contra las mujeres y las identidades disidentes.

Si bien se aprecian retrocesos en la garantía de los derechos a la comunicación, es importante anotar que en el último quinquenio, se han multiplicado las iniciativas de comunicación feminista, y de otras mujeres que hacen periodismo independiente desde diferentes territorios, así como expresiones de periodismo comunitario y popular desde perspectivas críticas, que desafían la estética, los contenidos, los cánones de producción de la comunicación hegemónica. No obstante, estos medios siguen siendo marginales con relación al *mainstreaming* mediático, precarizados de manera que enfrentan dificultades para la autosostenibilidad, y cada vez más perseguidos.

## 2.1 PANORAMA MEDIATICO DE GUATEMALA

- a) **Concentración en la propiedad de los medios y algunos son abiertamente aliados del pacto de corruptos.** La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, (CICIG) reveló en su informe Guatemala: Un estado capturado (2019) que el pacto de corruptos<sup>2</sup> ha coludido partidos políticos y medios de comunicación. Ante esa realidad, se introdujeron cambios en la Ley Electoral y de Partidos Políticos para limitar la cantidad de dinero a invertir en las pautas de los procesos electorales (2019). Medios corporativos y partidos mostraron su desacuerdo a que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) fijara cuotas, frecuencia y los horarios de publicación de la propaganda electoral.

**Tabla No. 1 Panorámica de concentración de los medios de comunicación corporativos**

Propiedad	Medios	Vínculos con el poder y la corrupción
Corporación Multiservicios. Con empresas de agroindustria, energía, centros comerciales, proyectos inmobiliarios, dueños de la cadena de restaurantes Pollo Campero. Forman parte de un consorcio publicitario a nivel centroamericano.	Prensa Libre Guatevisión	Liderado por Dionisio Gutiérrez Bosch, de familias empresarias, figura pública preponderante de la élite oligarca del país.
Grupo A o Grupo Emisoras Unidas. El segundo grupo de medios más poderoso del país.	Emisoras Unidas Publinews periódico gratuito, radios, empresa de publicidad exterior y un canal de televisión.	Uno de sus directores, Erick Estuardo Archila Dehesa pasó a ser ministro de Energía y Minas desde el 14 de enero de 2013 hasta el 15 de mayo de 2015 en el periodo de gobierno del Partido Patriota, cuya pareja presidencial se encuentra en la cárcel por corrupción. Actualmente es prófugo de la justicia por corrupción.
Red Albavisión. El mayor consorcio de radio y televisión del país que pertenece al mexicano Ángel González.	Radio Sonora Chapín TV (Canal 3, Televisiete, Teleonce, Trecevisión, TN23)	La propiedad figura a nombre de la esposa de González. Uno de los hermanos de ella, ex presidente del Congreso de la República, es prófugo de la justicia por corrupción.
Grupo Nuevo Mundo. Con 70 frecuencias de radio a nivel nacional y un canal de televisión.	Nuevo mundo Nuevo Mundo TV	-----
Consorcio de multinegocios Azteca de origen mexicano.	TV Azteca	Propietarios de Elektra y Banco Azteca
Consorcio multimedios Grupo A.	Canal Antigua Antigua Sport Revista Contrapoder Diario Digital	-----

Como se observa, los medios de comunicación tanto escritos, como radiales, televisivos y digitales están concentrados en pocas manos, de manera que lo que se ve, escucha y lee, responde a miradas hegemónicas que no reflejan la diversidad de la población.

<sup>2</sup> Así se reconoce a la alianza, desde 2015, entre funcionarios del ejecutivo, congreso, sistema de justicia, sector empresarial, crimen organizado y el narcotráfico para garantizarse impunidad particularmente ante hechos de corrupción.

Desde hace algunos años los medios corporativos han debido adaptarse a los cambios que impone la tecnología y los patrones de consumo noticioso entre los y las más jóvenes, así encontramos que los medios escritos que durante mucho tiempo fueron preponderantes en la producción noticiosa han ido reduciendo su tiraje, la planta laboral, y la distribución. Asimismo, algunos desaparecieron frente a los desafíos que implica la digitalización. Esto fue evidente también durante la pandemia cuando fueron cerrados algunos medios, por ejemplo el diario La República; mientras otros como El Periódico dejaron de imprimirse en papel y continúan en versión digital reduciendo su público lector por el limitado acceso a internet.

Esta crisis también afecta a los medios alternativos críticos, que suelen tener poco personal y no logran sostener una producción noticiosa cotidiana; trabajan más periodismo investigativo o notas con una periodicidad irregular.

## **b) Ataques a periodistas, comunicadoras y comunicadores**

En Guatemala, la libre expresión y la libertad de prensa han sido derechos negados históricamente, sobre todo durante el conflicto armado interno, cuando varios periodistas, mujeres y hombres, fueron censurados, secuestrados y asesinados, y algunos tuvieron que partir al exilio. Un caso emblemático es el de Irma Flaquer, cuya posición crítica contra el gobierno militar de turno le significó la muerte en 1980.

Esta persecución si bien disminuyó a partir de la firma de los Acuerdos de Paz no ha cesado. En los últimos nueve años se ha incrementado como lo evidencian los casos cada vez más frecuentes de criminalización y judicialización contra comunicadoras indígenas que hacen periodismo comunitario sobre temas relacionados a defensa del territorio y fiscalización del actuar de las autoridades como: Norma Sancir (Jocotán, Chiquimula), Anastasia Mejía Tiriquiz y Petrona Siy (Joyabaj, Quiché) y Ana Chen (Radio Xyaab' Tzuultaq'a, El Estor, Izabal), entre otras.

En el contexto de la pandemia y del momento de realización del GMMP 2020 ocurrieron actos intimidatorios y ataques por diversas vías contra periodistas de medios independientes: de Nómada, Sony Figueroa y Marvin del Cid (Artículo 19) que cubren temas de corrupción; las periodistas indígenas Lucía Ixchiú y Andrea Ixchiú por su trabajo informativo de defensa de derechos de pueblos indígenas.

Por su parte, periodistas que laboran en medios corporativos, Felipe Garrán (Guatevisión) y Miriam Figueroa (Prensa Libre), fueron intimidados por agentes de la Policía Nacional Civil.

En general, los casos de periodistas que han trabajado previamente en medios corporativos y urbanos, suelen tener mayor cobertura. No así los casos de mujeres, y de comunicadores indígenas y/o del área rural. Las notas relativas a la criminalización a defensores de la tierra y territorio y de comunicadoras comunitarias, se diluyen debido a la preponderancia que se le da al acontecer de los hechos que giran o se desarrollan en la ciudad. Reciben poca o nula atención en medios tradicionales y tienen mayor cobertura en medios alternativos.

Además, se está haciendo un uso espurio de la Ley contra el femicidio y otras otras formas de violencia contra las mujeres para criminalizar a periodistas.

Por su parte, las radios comunitarias Ixchel y Snuq Jolom Konob' demandaron al Estado de Guatemala ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por no democratizar el acceso a los medios de comunicación y por la constante criminalización contra comunicadoras, comunicadores y radios comunitarias indígenas.

En fechas recientes se han presentado nuevos casos de acoso contra una periodista del

canal de cable Totovision (Totonicapán), María Rosario Tum Osorio (Radio Xolabaj y Prensa Comunitaria) mientras documentaba un caso de violencia contra una mujer en Joyabaj, Quiché; Francelia Solano (periódico feminista La Cuerda) por su cobertura contra sobre fondos públicos destinados a la salud; Michelle Mendoza corresponsal de CNN y el asesinato de la locutora Yasmín Villagrán (Programa Resumen Noticioso, Izabal).

## 2.2 MEDIOS MONITOREADOS

La selección de la muestra para el 6º. GMMP en Guatemala siguió los criterios establecidos por WACC: diversidad de medios noticiosos en función de su propiedad, enfoques y públicos.

### Periódicos

- Diario de Centro América. Único periódico gubernamental donde publican los acuerdos gubernativos y legislativos del país. Sus principales públicos son ciudadanía interesada en edictos, profesionales del derecho, funcionarios públicos.
- Prensa Libre. Diario de mayor circulación, el más antiguo y único con cobertura nacional. Su línea es conservadora y el público es diverso. Este año pasó a ser parte de Corporación Multiservicios.
- La Hora. Es el único diario vespertino desde 1920, el segundo medio impreso más antiguo. Es crítico del gobierno, en otros aspectos es conservador. Pertenece a una de las ramas de la Familia Marroquín, de larga trayectoria en medios. De los pocos medios que cuenta con un suplemento cultural.
- El Periódico. Tercer medio impreso más antiguo. Pertenece a una de las ramas de la familia Marroquín. De los primeros y excepcionales medios de periodismo investigativo y crítico. En su sección “el peladero” investiga la corrupción, desde un estilo narrativo ambivalente porque destapa casos que involucran al gobierno, al ejército, a grupos criminales como los narcotraficantes; pero lo hace desde un estilo satírico.
- Nuestro Diario. Su público es popular, con bajo nivel de escolaridad. Publica más imagen que texto, de corte amarillista, sensacionalista, prioriza notas rojas y deportes. De cobertura nacional con versiones diversas por región.

### Radio

- Emisoras Unidas. De cobertura nacional y noticieros de mayor audiencia. Pertenece a Grupo Emisoras Unidas.
- Radio Universidad. Pertenece a la universidad pública. Focaliza sus narrativas en fuentes oficiales de la USAC y estatales. Es conservador. Su cobertura es capitalina.
- Sonora. Cobertura nacional y noticieros de mayor audiencia, cargado de notas rojas y amarillistas. Su discurso es a favor de la visión gubernamental. Pertenece a Grupo Albavisión.
- TGW. Es la radio estatal, con cobertura nacional, representa los intereses del gobierno de turno.
- Nuevo Mundo. Con cobertura nacional, transmite uno de los noticieros más antiguos del país (El Independiente). Pertenece a Grupo Nuevo Mundo. Sus fundadores pertenecían a una familia vinculada a la Revolución del 44. Es el cuarto grupo corporativo radial más grande del país con 60 emisoras. Miguel Gonzáles Gamarra es el representante y gerente general.
- Radio Punto. Pertenece a Radio Grupo Alius. De cobertura nacional y sus noticieros figuran entre los de mayor audiencia. Filial de CNN y EFE.

## Televisión

- **Canal 7.** Conservador, pro-gobierno. Pertenece al Grupo Albavisión. Notisiete, el noticiero, da preponderancia a la nota roja, el fútbol y las tradiciones católicas. Su público es popular. Su narrativa es abiertamente sensacionalista y amarillista.
- **Guatevisión.** Pertenece al consorcio liderado por Dionisio Gutiérrez. Para acaparar público hace unos años iniciaron a darle espacio a corrientes evangélicas conservadoras fundamentalistas, como Cash Luna, aliado al Pacto de Corruptos. Ahora también alternan la programación con los cultos y mensajes de pastores de diversas denominaciones evangélicas, incluso de megaiglesias ubicadas en territorio de alta población indígena, lideradas por pastores indígenas que muestran en papeles importantes como la alabanza a mujeres y hombres indígenas.
- **TV Azteca.** Pertenece al consorcio Azteca. Dirigido a público popular con programas de entretenimiento (competencias, contenidos banales, estigmatizantes, estereotipados - sexistas, racistas y clasistas) dirigidos a jóvenes.
- **Canal Antigua.** Pertenece al consorcio multimedios Grupo A. Conservador, defensor de la oligarquía del país. Recientemente con más programas religiosos.

## Twitter

- Canal de Gobierno. Propiedad del gobierno. Se centra en los mensajes presidenciales y en el trabajo del gabinete de gobierno. La información es muy pobre. Retuitean lo que producen otras dependencias estatales. La información es sesgada para ponderar el trabajo particularmente del Presidente.
- Prensa Libre. Es una de las cuentas de Twitter, de medios impresos, con mayor cantidad de seguidoras y seguidores.
- Emisoras Unidas. Principal cadena informativa con cobertura a nivel nacional. Con importantes grupos de patrocinadores. De los pocos medios con un equipo diverso dedicado exclusivamente a la producción informativa.
- Soy 502. Empezó como medio crítico. Actualmente la información es superficial y sensacionalista, dirigida a público urbano. Creado y dirigido por Dina Fernández (hija de Mercedes Girón, de las principales accionistas de Prensa Libre).
- Telediario. De corte sensacionalista, enfocado en nota roja, fútbol.
- Notisiete. De corte conservador, sensacionalista y pro gobierno. Pertenece a Grupo Albavisión.

## Sitios Web

- Soy502. Espacio para noticias, deportes, tecnología, espectáculos, arte y cultura dirigido a público urbano.
- Chapín TV. Pertenece a Grupo Chapín TV, conglomerado de medios televisivos, propiedad de Grupo Albavisión
- El Periódico. Cuenta con versión impresa.
- Agencia Guatemalteca de Noticias. Medio informativo gubernamental.
- La Hora. Cuenta con versión impresa.

- 1.3 EQUIPO DE MONITOREO 2020

El equipo de monitoreo estuvo integrado por 31 comunicadoras de diversas identidades, con estudios universitarios, formación en género y feminismo, vinculadas a redes de comunicación indígena, la docencia y programas radiales feministas.

**Tabla No. 2 Equipo de Monitoras GMMP Guatemala 2020**

Medio	Cantidad de voluntarias	Horas invertidas	Tareas
Periódicos	5	16 (por persona)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de documentos</li> <li>- Reuniones de organización</li> <li>- Reuniones de análisis</li> <li>- Comunicaciones para consultas</li> <li>- Impresión de hojas de codificación</li> <li>- Llenado de hojas de codificación</li> <li>- Digitación de hojas de codificación</li> <li>- Organización, ubicación y guardado del material capturado y codificado en drive</li> <li>- Registro visual de la codificación</li> <li>- Envío del material impreso a sede del equipo impulsor</li> </ul>
Radio	5	20 (por persona)	
Televisión	4	20 (por persona)	
Sitios Web	7	16 (por persona)	
Twitter	5	16 (por persona)	

### III.RESULTADOS

Los resultados del Monitoreo Global de Medios 2020 sigue la misma línea de los anteriores, en cuanto a ejes de análisis que se presentan en el siguiente orden: temas, los sujetos o personas en las noticias, las fuentes, periodistas y el enfoque de las noticias. En este último apartado se presenta un enfoque relacionado con la cobertura de notas sobre COVID19, dado que es un tema de interés que se hizo cotidiano desde el momento en el que fue declarada la pandemia por el coronavirus.

El GMMP se caracteriza por ser un estudio longitudinal porque se realiza cada cinco años. Aplica metodología mixta de investigación especializada en comunicación; combina aspectos del enfoque cualitativo con preponderancia del enfoque cuantitativo. La muestra considera medios considerados tradicionales (radio, prensa y televisión) y medios digitales (sitios web y twitter) según la densidad de medios de cada país.

Las tendencias de los últimos monitoreos han mostrado un avance en la presencia de las mujeres como sujetas, fuentes, y como periodistas sobre todo en los medios digitales, prensa, televisión, sin embargo, este logro ha sido relativo. Cabe mencionar que en el contexto de la pandemia más bien se marca un estancamiento en radio, prensa y televisión, donde la presencia de las mujeres sigue siendo de 24%, y muestra sólo un pequeño aumento en los medios digitales donde subió a 26%.

Sumado a lo anterior, un estudio piloto, realizado por el equipo de Guatemala con el título **Informe de monitoreo exploratorio ¿Quién figura en las noticias en tiempos de confinamiento?**<sup>3</sup> realizado en abril y mayo (Catalejas, 2020), en situación de confinamiento y con medidas drásticas de restricción de la movilidad, plantea resultados que permiten afirmar que durante la pandemia las mujeres desaparecieron como sujetas en las noticias. Otros resultados de este ejercicio de análisis refieren que los aportes de las mujeres fueron marginados en las noticias monitoreadas. Pese a que, las mujeres diversas desde todos los territorios, continuaron alzando la voz, cuidando, organizando, construyendo, creando, trabajando y denunciando diferentes situaciones que limitaban sus derechos.

Durante la pandemia, las noticias monitoreadas registraron que los discursos gubernamentales fueron autoritarios y centrados en las voces masculinas; en contraste, las voces de las mujeres expertas fueron relegadas en las noticias, y las escasas funcionarias públicas, en un gobierno inequitativo en términos de género, fueron señaladas desde discursos con estereotipos sexistas y racistas.

Un resultado de esa muestra piloto, y que se ha observado en otros países, es que aún en pandemia continuaron los femicidios y transfemicidios, así como la violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres adultas, según lo reflejaron las noticias monitoreadas.

La muestra incluyó 138 noticias nacionales (prensa, radio, televisión, sitios digitales y Twitter), según rango de densidad de medios establecido por WACC para el GMMP, recopiladas en 3 momentos durante 2020: 2 abril 15 notas, 16 abril 76 notas y 5 mayo 47 notas.

---

<sup>3</sup> En este estudio se contó con la participación de 10 mujeres y 6 hombres estudiantes del Curso Psicología de la Comunicación Plan Autoformación a Distancia de la carrera de Locución Profesional de la Escuela Ciencias de la Comunicación USAC.

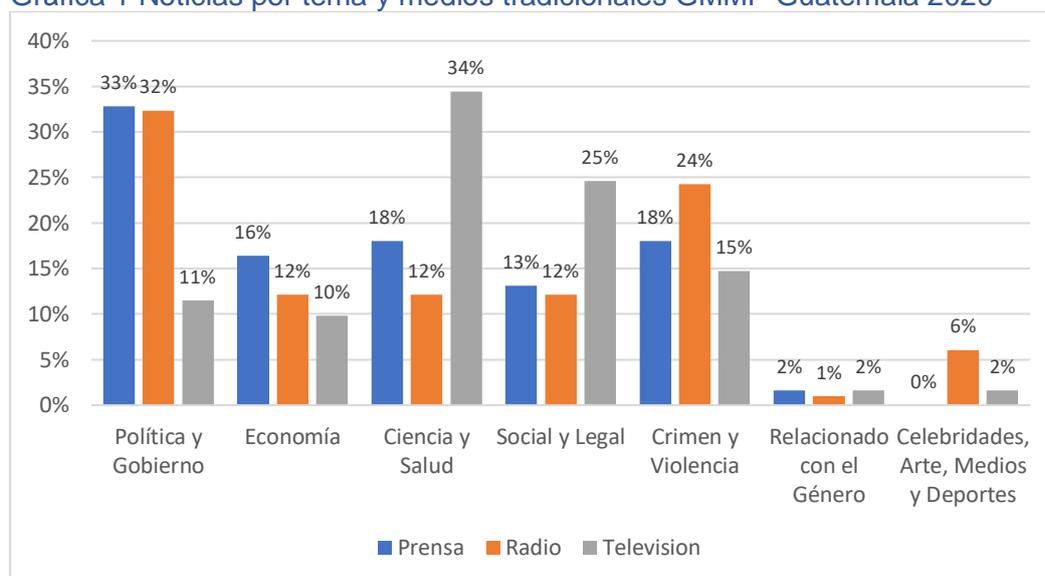
### 3.1 TEMAS EN LAS NOTICIAS

De acuerdo con los datos de las gráficas 1 y 2, las noticias sobre política y gobierno predominaron en prensa y radio, 33% y 32% respectivamente. Mientras en televisión fueron las noticias relacionadas con ciencia y salud (34%).

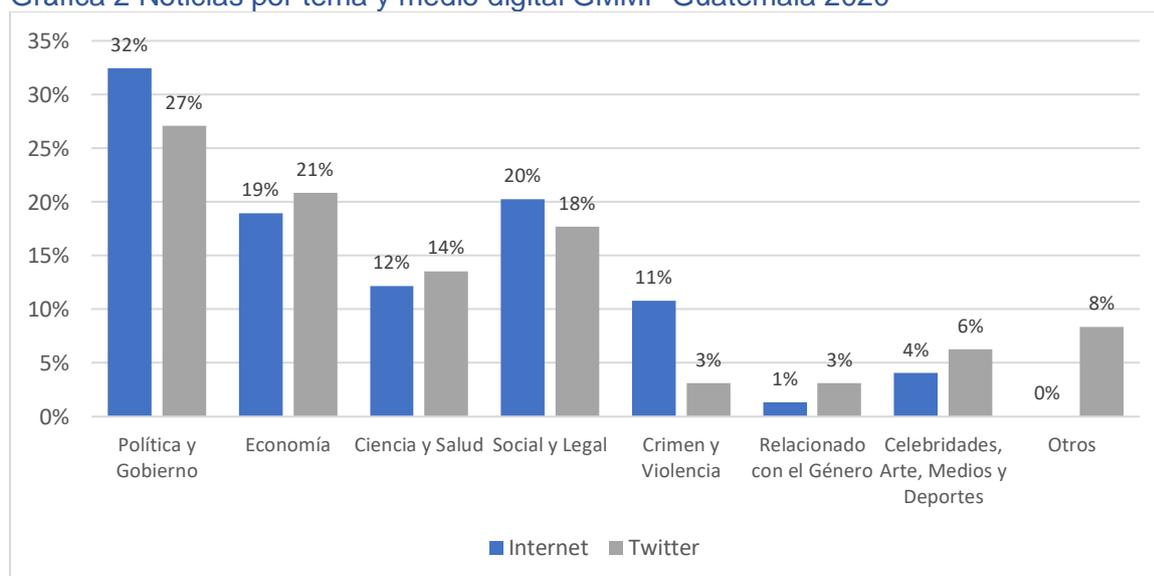
En los medios digitales, también predominó el tema de política 32% y gobierno 27% y en segundo lugar, en twitter, 21%, temas de economía.

Las notas relacionadas con género pasaron desapercibidas en todos los medios, sólo hay una mención, en prensa, radio, televisión, e internet, y de manera excepcional 3 en Twitter.

Gráfica 1 Noticias por tema y medios tradicionales GMMP Guatemala 2020



Gráfica 2 Noticias por tema y medio digital GMMP Guatemala 2020



Gráfica 3 Noticias por tema en medios tradicionales y digitales Guatemala 2020

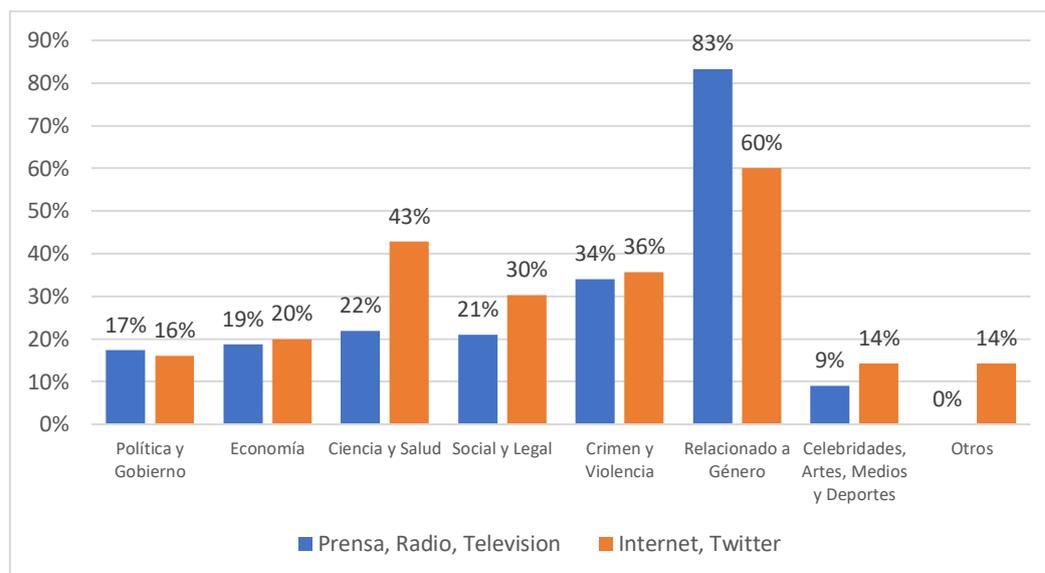


Tabla 2 Noticias sobre COVID 19 por tema y medio Guatemala 2020

Medio	Prensa			Radio			Televisión			Internet			Twitter		
	Si	No	N	Si	No	N	Si	No	N	Si	No	N	Si	No	N
Tema	%	%	N	%	%	N	%	%	N	%	%	N	%	%	N
Política y Gobierno	20%	80%	20	59%	41%	32	43%	57%	7	50%	50%	24	65%	35%	26
Economía	50%	50%	10	50%	50%	12	50%	50%	6	43%	57%	14	55%	45%	20
Ciencia y Salud	55%	45%	11	75%	25%	12	86%	14%	21	78%	22%	9	62%	38%	13
Social y Legal	13%	88%	8	17%	83%	12	47%	53%	15	53%	47%	15	35%	65%	17
Crimen y Violencia	9%	91%	11	4%	96%	24	0%	100%	9	0%	100%	8	0%	100%	3
Relacionado a género	100%	0%	1	0%	100%	1	0%	100%	1	100%	0%	1	0%	100%	3
Celebridades, Artes, Medios y Deportes	0%	0%	0	33%	67%	6	0%	100%	1	67%	33%	3	67%	33%	6

En esta gráfica se observa que, del total de noticias analizadas, 44% hicieron énfasis en el COVID 19 en todos los medios, tuvieron mayor cobertura en la televisión (52%), seguido de Twitter (50%), Internet (49%), radio (39%) y prensa con (30%).

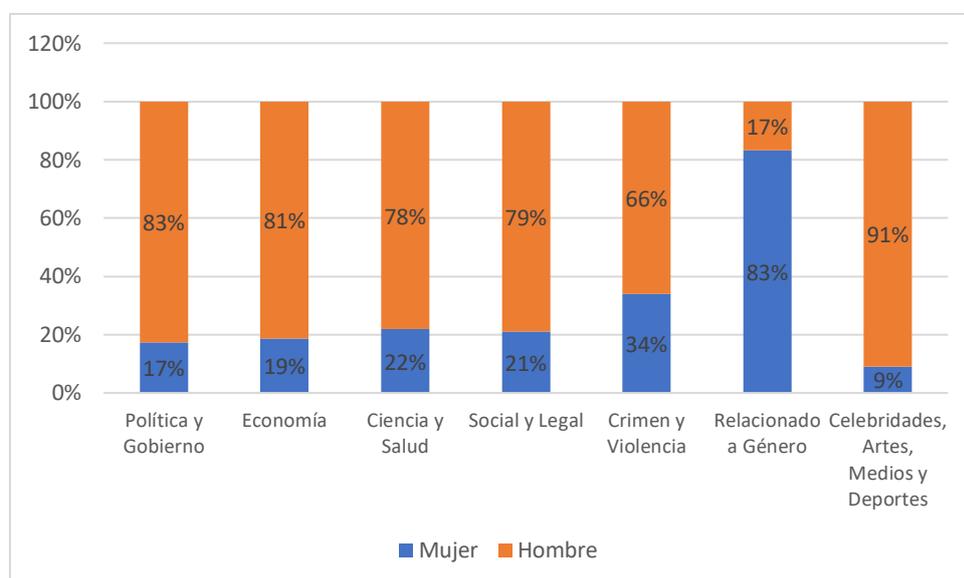
Fueron presentadas principalmente noticias de ciencia y salud en la televisión (86%), Internet (78%), radio (75%) y prensa con (55%), dada la relevancia que adquirieron los temas asociados con la enfermedad por COVID19, cómo prevenirla, y cómo aminorar sus efectos. Llama la atención que en Twitter el 67% de las notas sobre COVID19 fueron abordadas desde las secciones de celebridades, arte, medios y deportes. En segundo lugar, se difundieron noticias con algunas diferencias por medio, sobre Economía, política y gobierno relacionadas con las medidas estatales que se fueron tomando para enfrentar los efectos de la pandemia.

### 3.2 PERSONAS Y FUENTES DE NOTICIAS

En Guatemala el resultado de la cobertura noticiosa del GMMP 2020, en cuanto a la representación de las mujeres en las noticias, muestra un contraste significativo con el dato del 2015. En aquel año, el porcentaje de mujeres que aparecían en las noticias de los medios tradicionales era del 30%, mientras en el 2020, es del 24%. En los medios digitales, en contraposición aumentó de 10% en el 2015, a 26% en el 2020, posiblemente por el aumento importante en el uso de estos medios, sobre todo entre las personas más jóvenes.

Los datos también muestran que las mujeres siguen siendo nombradas desde un rol tradicional asignado, y menos como voceras y expertas, lo cual continúa marcando diferencias significativas en detrimento de la función de las mujeres en las noticias.

Gráfica 4 Noticias por tema y sexo de la fuente Guatemala 2020



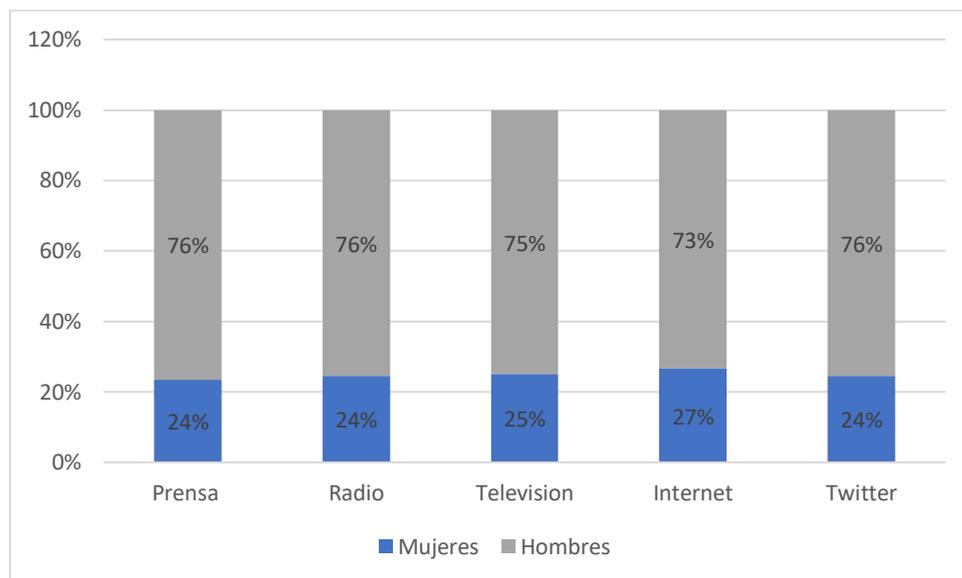
La tendencia en el tratamiento informativo del GMMP 2020 también es similar al GMMP 2015. Se sigue mostrando a los hombres como protagonistas en temas relacionados con núcleos de poder: a) celebridades, artes, medios y deportes (91% radio, Internet y Twitter 86%), b) política y gobierno (84% en Internet y Twitter; 83% prensa, radio y televisión) y c) economía (81% prensa, radio y televisión, 80% Internet y Twitter).

En cambio, las mujeres son representadas mayoritariamente en temas relacionados a género, seguidos de crimen y violencia y ciencia y salud.

Los temas categorizados por el GMMP 2020 como relacionados al género incluyen: acoso sexual, violación, femicidio, trata de niñas y mujeres, #MeToo, desigualdad entre mujeres y hombres como la brecha salarial. A las mujeres se les sigue representando como sujetas de temas relacionados a género (83% prensa, radio y televisión; 60% en Internet y Twitter). Eso recuerda la descripción laboral que se hacía en Guatemala en el antiguo documento de identidad (cédula). Donde al preguntarles a las mujeres sobre su ocupación, se les consignaba la categoría “oficios propios de su sexo”.

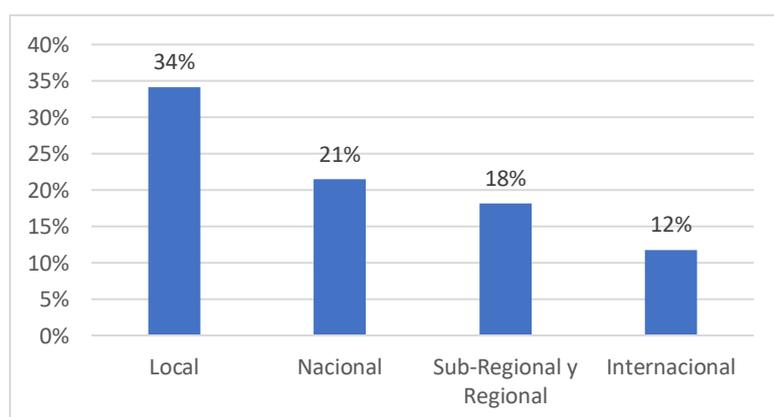
En temas de crimen y violencia se incluyeron noticias relacionadas a: delitos no violentos, corrupción, asesinatos, tráfico de drogas, abuso infantil, violencia de estado. Las mujeres captan la atención de los medios en mayor medida cuando están relacionadas a hechos de violencia y aspectos considerados socialmente “propios de su sexo”, como es el cuidado de otras personas. En temas de ciencia y salud, por el contexto de COVID19 se muestra un alto porcentaje de mujeres en primera línea de cuidado en el sistema de salud público y privado.

Gráfica 5 Personas en las noticias por medio y por sexo Guatemala 2020



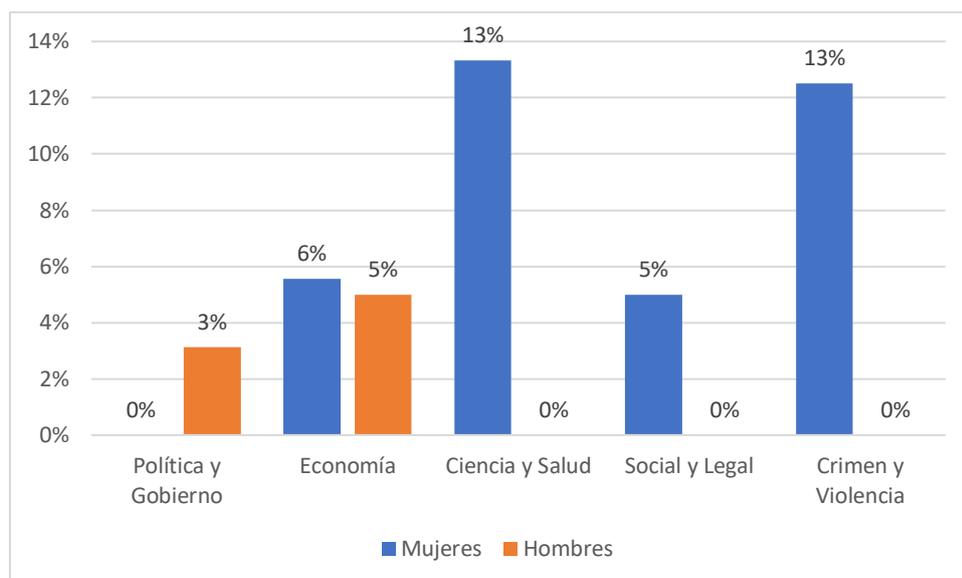
De acuerdo con el monitoreo del 2015, a nivel mundial el porcentaje de mujeres en las noticias era del 24%, en el monitoreo 2020 este dato sigue siendo similar, para el caso de Guatemala, el porcentaje mayor lo presenta el internet con 27%, mientras prensa, radio, y twitter llegan a 24% y televisión 25%. Es decir, sigue observándose una marcada brecha de género.

Gráfica 6 Presencia de las mujeres según alcance de las noticias Guatemala 2020



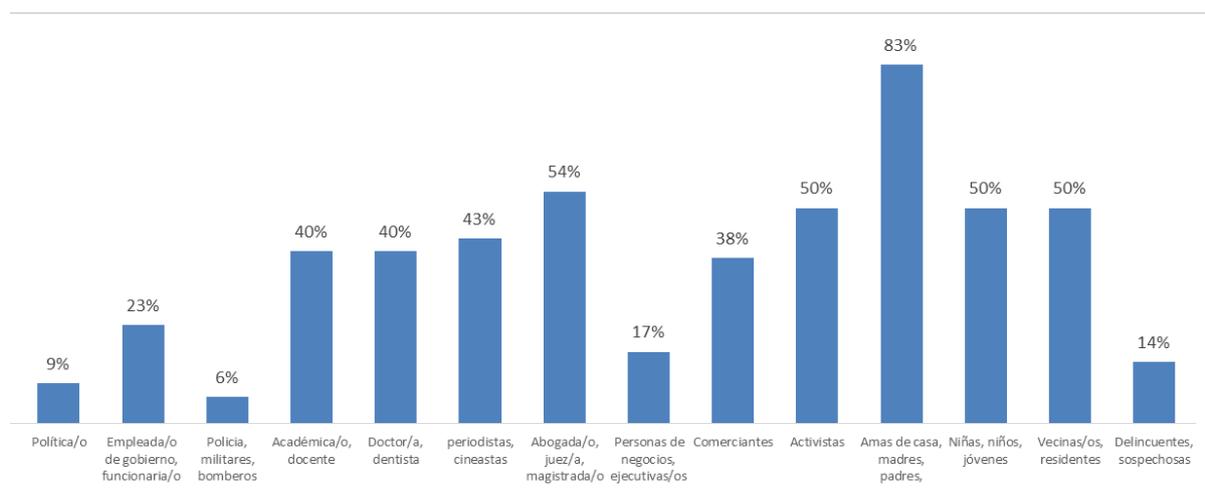
Con relación al alcance de las noticias, las mujeres son mencionadas con más frecuencia en las noticias locales (34%), que tienen generalmente menor preponderancia en la agenda noticiosa. Mientras su presencia es muy baja a nivel internacional. En el GMMP 2015 las mujeres también fueron mencionadas con más frecuencia en las noticias de cobertura local, aunque en un porcentaje mayor (49%).

Gráfica 7 Temas abordados por las/los reporteros relativos a equidad o inequidad de género en noticias Guatemala 2020



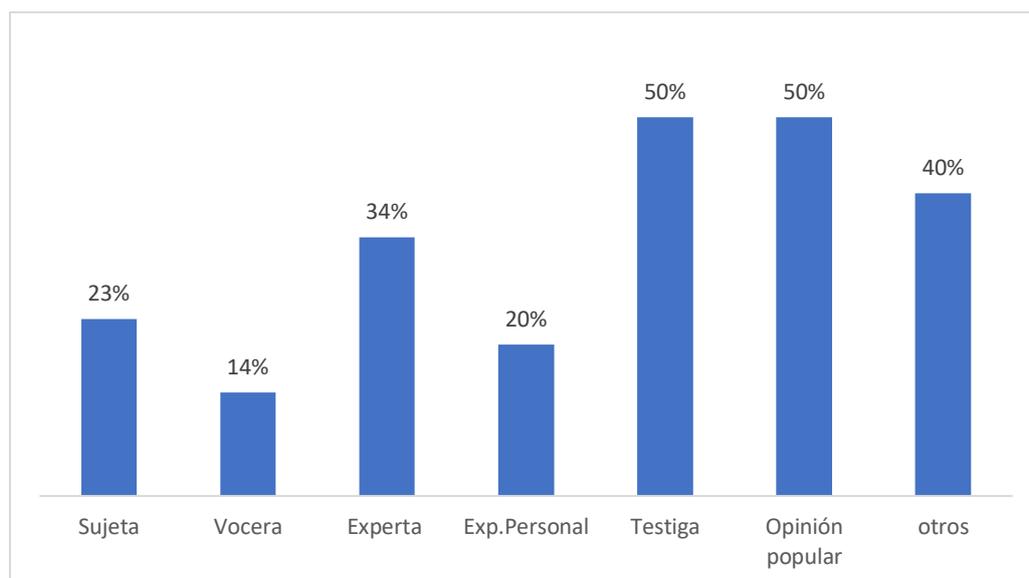
El ser reportera si influye en la selección de notas relacionadas con equidad o inequidad de género, como se observa en la gráfica 7 fueron mujeres quienes reportaron noticias sobre ciencia y salud, violencia, social y legal, y economía

Gráfica 8 Ocupación de las mujeres que son sujetas de las noticias Guatemala 2020



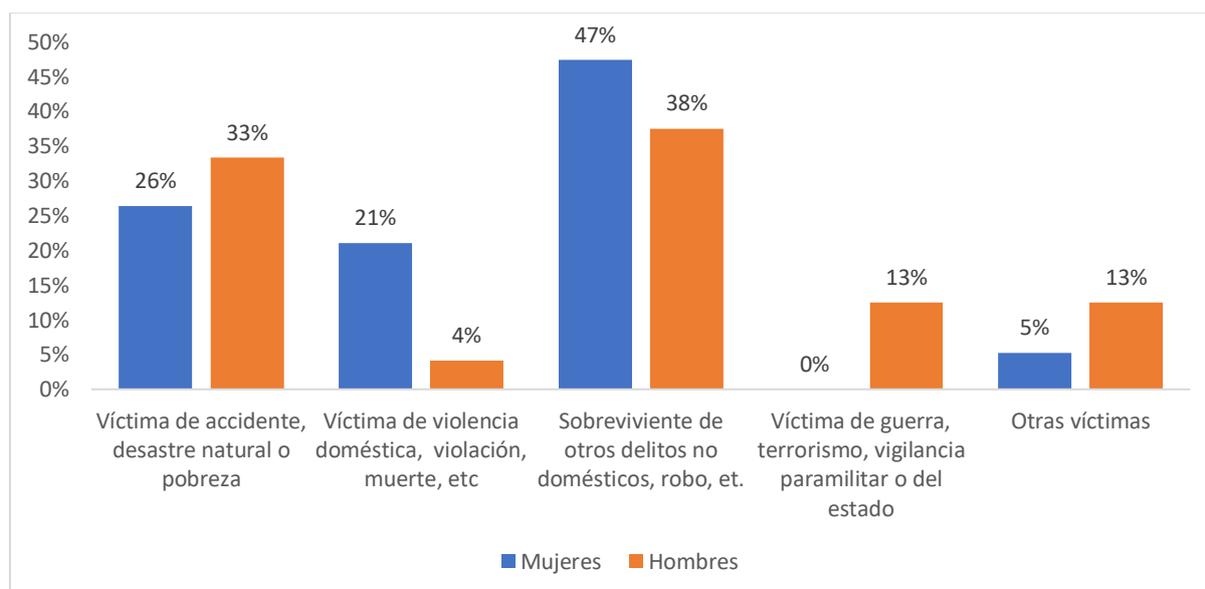
Las mujeres siguen siendo mencionadas de acuerdo con sus roles asignados tradicionalmente, como se observa en la gráfica 9, el 83% de las sujetas de noticias son amas de casa y/o madres. Sin embargo, llama la atención que se destaque a las mujeres abogadas juezas y magistradas, con un 54%.

Gráfica 9 Función de las mujeres en la noticia Guatemala 2020

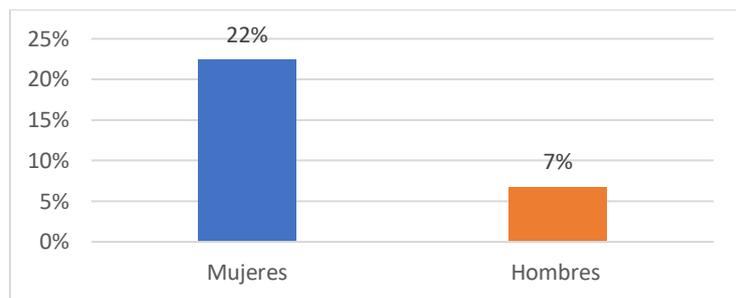


Las mujeres siguen subrepresentadas en los roles de voceras (14%), se les menciona como sujetas solo en un 23% de las noticias. Y tampoco se da valor a su experiencia personal (20%), que es significativamente menor al 35% que se reportó en el 2015. En contraste con los datos del 2015, cuando sobresalieron en su rol de opinión popular con un 75%, que ahora bajó a 50%. Asimismo, el porcentaje de expertas era de 45% y en el 2020, sólo 34%. Otro dato relevante es su rol como testigas, que en el 2015 fue del 100% y en el 2020, bajó al 50%.

Gráfica 10 Fuentes de las noticias reportadas como víctimas según sexo Guatemala 2020

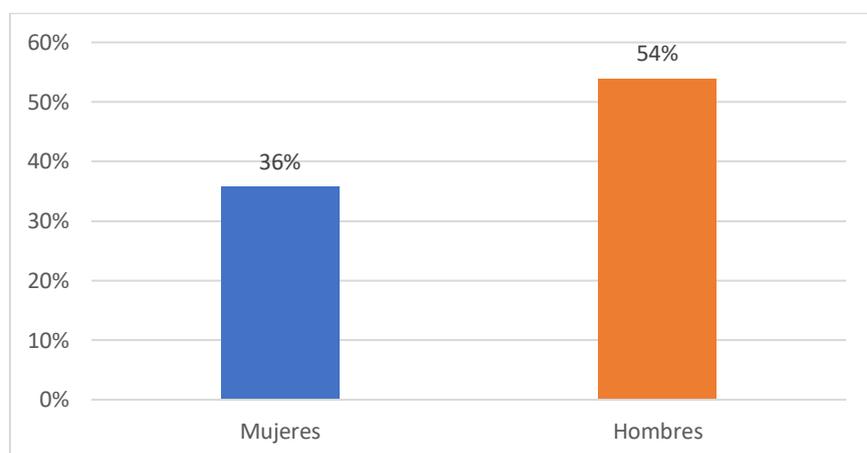


Gráfica 11 Fuentes citadas por su rol en la familia en noticias Guatemala 2020



Las mujeres siguen teniendo más probabilidades que los hombres de ser citadas por su rol de madres, hermanas, tías, etc. o parejas; lo cual refuerza el estereotipo de que las mujeres valen en función de su relación con “otros” del núcleo social que se considera su principal tarea, la familia.

Gráfica 12 Sexo de las personas fotografiadas en las noticias Guatemala 2020



Los hombres tienen más posibilidades, en relación con las mujeres, de ser fotografiados. Este elemento refuerza su centralidad en las narrativas noticiosas considerando que la fotografía es uno de los principales recursos para captar la atención, ilustrar o reforzar los mensajes.

## Preguntas especiales

En el GMMP 2020 cada país participante definió tres preguntas relacionadas a aspectos de su interés según las realidades locales y énfasis de trabajo. Para el caso de Guatemala se consideró: a) La situación de violencia, por eso se anotó si las personas referidas en las noticias eran agresoras; b) la presencia de los pueblos indígenas y c) ante el avance de los discursos fundamentalistas se analizó si las personas en las noticias podían catalogarse como antiderechos.

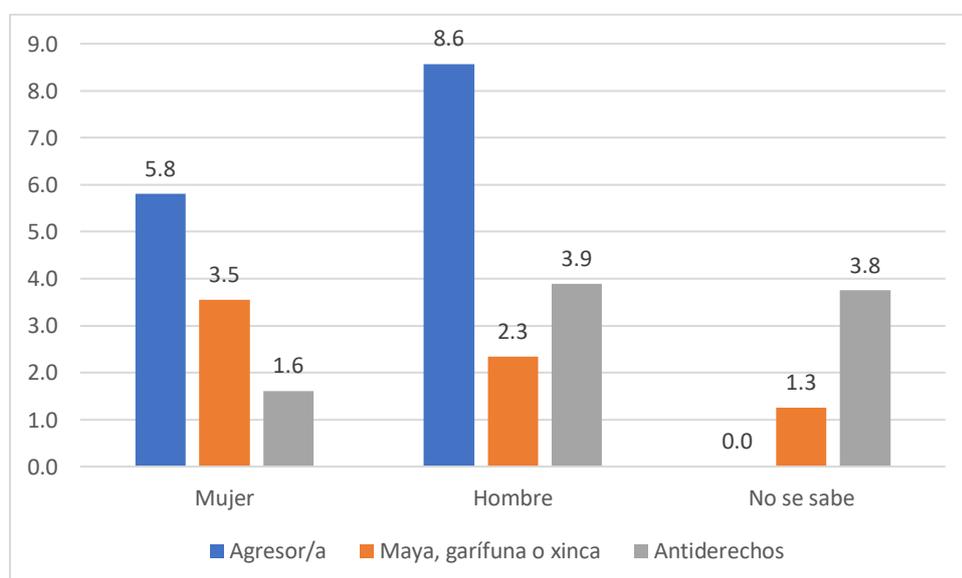
En las notas sobre crimen y violencia es donde aparecen la mayor cantidad de personas agresoras y los hombres representan el mayor porcentaje en esta mención.

En cuanto a la pertenencia étnica, llama la atención que, aunque están mencionadas en distintos temas es bajo el porcentaje de personas mayas, garífunas o xinkas citadas (1.3 a 3.5%) y que sean más mujeres que hombres. En las noticias monitoreadas, prevaleció la tendencia a no incluir elementos que de manera explícita denoten la pertenencia étnica de las fuentes en las noticias. Este dato es relevante porque Guatemala es un país donde un alto porcentaje de personas se adscriben a algunas de las identidades de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

En contraste es alto el porcentaje de personas ladinas y/o mestizas consideradas como fuentes de las noticias. Esto responde, en parte, a las aspiraciones de *blancura* presentes en la sociedad guatemalteca, históricamente marcada por el racismo.

Como *personas antiderechos*, nos referimos a personas que públicamente se expresan con discursos de odio contra quienes de manera individual u organizada defienden derechos humanos, particularmente en el campo de los derechos sexuales y reproductivos, la justicia transicional y la defensa de la tierra y el territorio, y anticorrupción. Sobresalió la identificación de fuentes masculinas en los temas de política y gobierno, así como de crimen y violencia.

Gráfica 13 Fuentes citadas según preguntas especiales en noticias Guatemala 2020



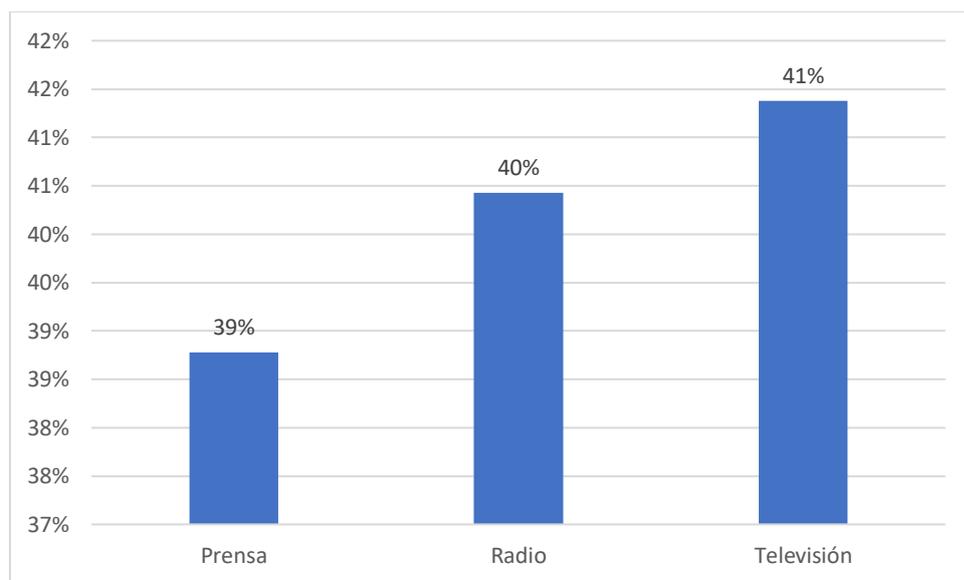
### 3.3 PERIODISTAS

Aunque pareciera que ha habido cierto aumento de la presencia de mujeres en los medios tradicionales, en relación con épocas pasadas, y que estamos cerca de una aparente equidad, llegar a estos porcentajes ha sido cuesta arriba; e implica para las profesionales de la comunicación realizar mayores esfuerzos para encajar con los estándares.

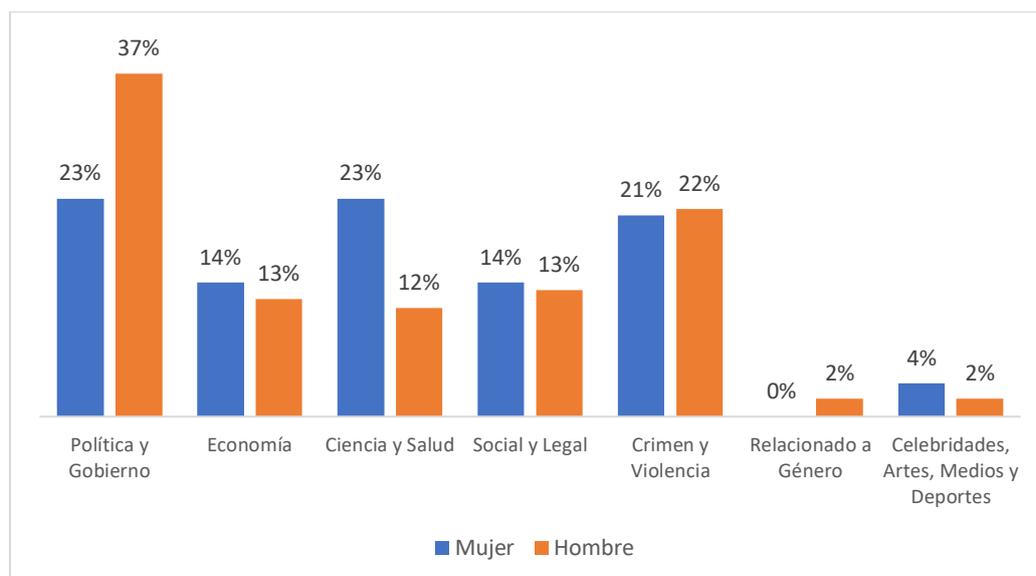
Sin embargo, en prensa, donde no necesariamente es importante la imagen sino el cumplir con el criterio de intelectualidad, las mujeres firmantes de las notas monitoreadas fueron minoría (39%). Los avances de presencia de mujeres en la radio resultan una concesión para mostrar la dualidad de timbres, como un factor que “endulza el oído”, pero sin una intencionalidad política de reconocimiento de las voces femeninas. En tanto, cobra mayor relevancia en medios donde la imagen juega un papel protagónico según los criterios comerciales, como es la televisión donde representan el 41%.

En GMMP 2015 la participación de las mujeres como reporteras, comentaristas y presentadoras en la prensa fue de 47% y 53% los hombres. En radio, 57% mujeres y 43% hombres y en televisión fue el medio donde existió mayor participación de las mujeres (66%) y los hombres 34%.

Gráfica 14 Mujeres periodistas, reporteras y presentadoras según medio noticioso Guatemala 2020



Gráfica 15 Sexo de quien reporta según tema noticioso Guatemala 2020

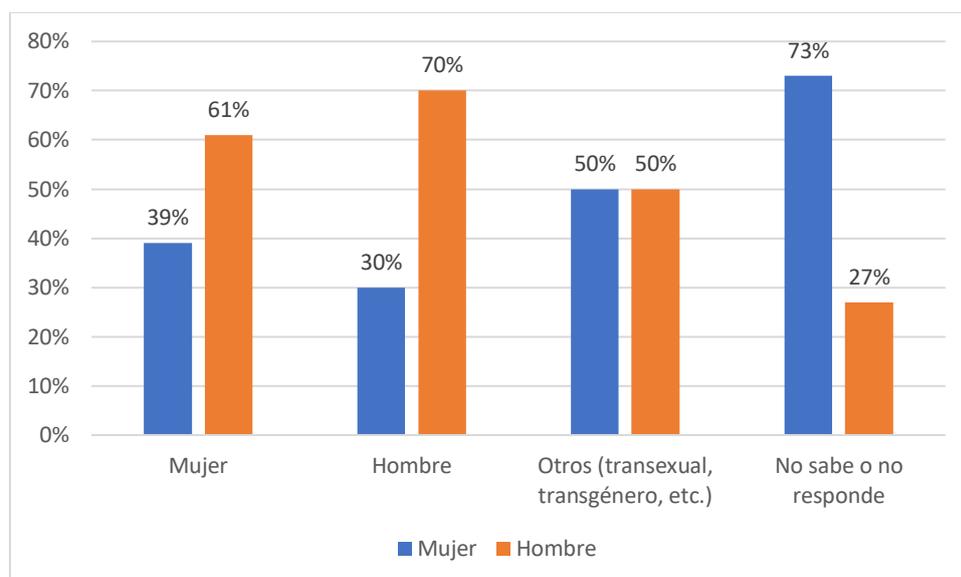


En política y gobierno sobresalen los reporteros en fuentes consideradas de mayor prestigio o relevancia, porque son consideradas de mayor riesgo o que requieren mayor audacia. Las pocas reporteras que cubren estas fuentes siguen siendo una excepción a la regla, respaldadas en algunos casos por el reconocimiento del medio para el que trabajan.

Las reporteras son mayoría en temas de ciencia y salud, lo cual llama la atención porque la salud es un ámbito asociado culturalmente como del interés propio de las mujeres. Y las fuentes sobre ciencia que tradicionalmente cubren los medios en el país están vinculadas a espacios como la academia, empresas farmacéuticas y tecnológicas. De alguna manera, en estos ámbitos las reporteras son menos vulnerables y, por tanto, tienen más probabilidades de ser asignadas a su cobertura.

En crimen y violencia, existe equiparación en la cobertura por parte de reporteras y reporteros. Esto se debe, a los altos índices de inseguridad en el país.

Gráfica 16 ¿El sexo de quien reporta influye en la selección de la fuente noticiosa?  
Guatemala 2020



Existen más probabilidades de que los reporteros seleccionen fuentes masculinas que femeninas. Los hombres son generalmente los referentes sociales, las figuras de autoridad y quienes ejercen las vocerías en la mayoría de las fuentes tradicionalmente cubiertas. En consecuencia, sus pares reporteros tienden a elegirles sus fuentes informativas.

El hecho de que existe un porcentaje mayor de reporteros cubriendo fuentes femeninas, que en la mayoría de casos no las eligen sino que son las voceras de las fuentes asignadas, no significa que exista un avance en su interés por incluir a las voces y perspectivas de las mujeres porque siguen siendo numéricamente inferiores a las fuentes masculinas.

Aunque de manera marginal, las y los reporteros están incluyendo fuentes de la diversidad sexual. Esto está más bien relacionado al surgimiento de algunas figuras públicas, por su identidad y por su filiación con organizaciones del movimiento LGBTQ+, quienes han ocupado u ocupan cargos de elección popular.

Tabla 3 Edad de reporteros/as y presentadores/as en noticias televisivas Guatemala 2020

Edad	Presentador/a o locutor /a en el estudio de TV				Periodista fuera del estudio de TV o reportero (voz en off)			
	mujer		hombre		mujer		hombre	
	%	N	%	N	%	N	%	N
19-34	46%	13	38%	12	100%	8	84%	16
35-49	54%	15	50%	16	0%	0	16%	3
50-64	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
65-79	0%	0	9%	3	0%	0	0%	0
total	100%		100%		100%		100%	

En los estudios de televisión, en general predominan las mujeres y hombres entre las edades de 19 a 49 años en el rol de presentadoras/es y locutoras/es.

Los periodistas tanto fuera del estudio como voz en off son mayoría en relación con las periodistas en ese mismo rol. Sobresalen los periodistas jóvenes (menores de 34 años). Esto puede estar asociado a las lógicas de contratación del mercado, que prefieren hombres jóvenes por su mayor disponibilidad de tiempo y energía versus menos experiencia y/o formación; por tanto, se les asigna un menor salario.

Los resultados del GMMP 2015 evidenciaron predominancia de mujeres 35 a 49 años (35%) y de los hombres de 50 a 64 (80%). En tanto, en el rol de voz en off y de reportear predominan mujeres y hombres jóvenes entre 19 a 34 años (100%).

### 3.4 PRÁCTICA PERIODÍSTICA: SOBRE LA CENTRALIDAD DE LAS MUJERES, LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y LA INFORMACIÓN BASADA EN LOS DERECHOS

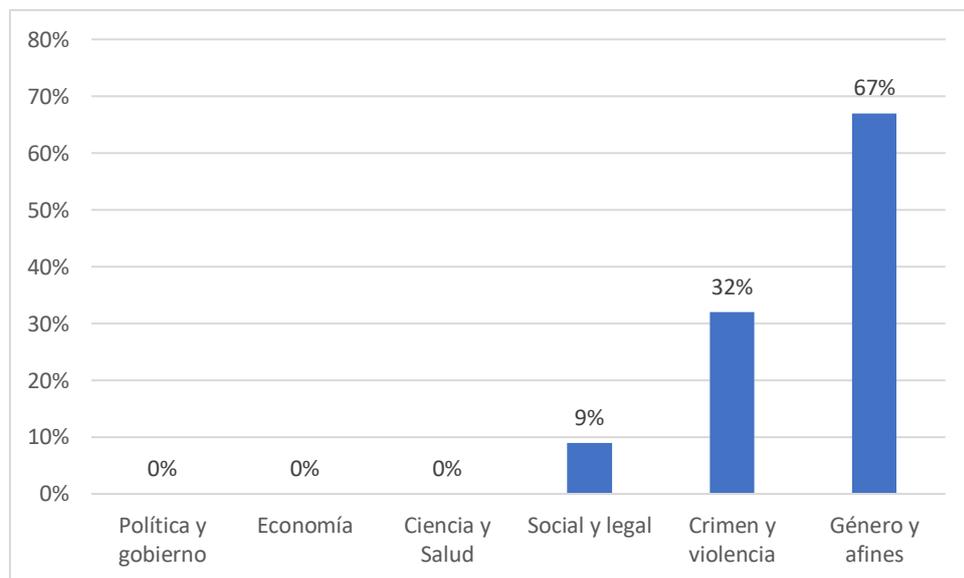
En GMMP 2015 las mujeres fueron protagonistas o el foco central de las noticias en el 16% de las piezas monitoreadas.

Las mujeres son protagonistas de las noticias en mayor cantidad, en aquellas relacionadas al género. Sin embargo, las notas de género, según los parámetros del GMMP, incluyen temas como: acoso sexual, violación, #MeToo; femicidio, trata de niñas y mujeres; desigualdad entre mujeres y hombres, como la brecha salarial. Y, a continuación, las mujeres son protagonistas de noticias relacionadas con crimen y violencia.

En un menor porcentaje, mujeres protagonizan noticias del tema social y legal, los cuales incluyen una amplia variedad, que van desde derechos humanos, religión o migraciones, hasta movimientos de mujeres, legislación o desastres. Es imperativo revisar lo que se incluye en la categoría de género y cuestionar por qué se incluyen en su mayoría notas relativas a violencia.

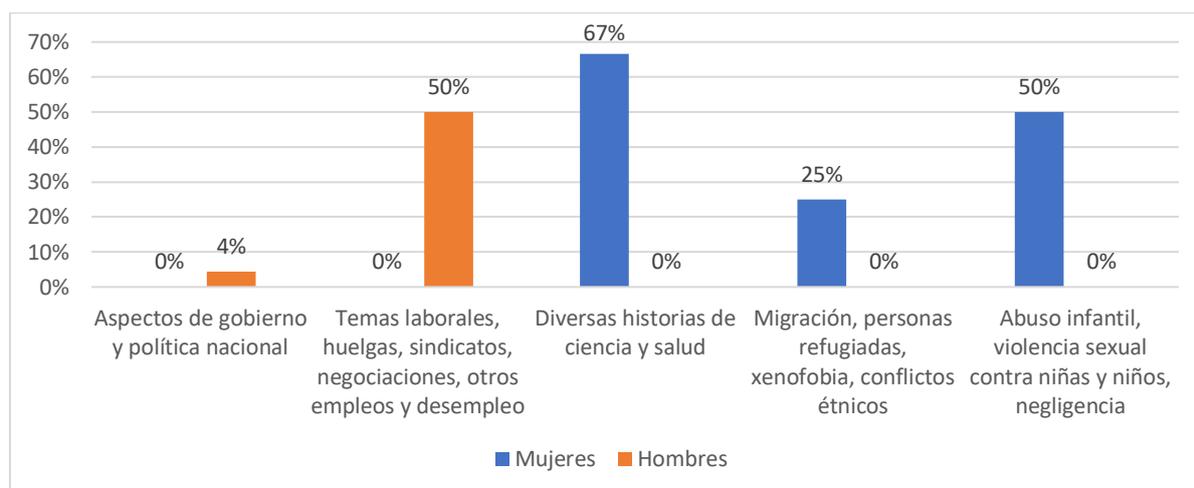
Las mujeres no son protagonistas de temas de política, gobierno, economía o ciencia, cuando ellas han ido incursionando en estos ámbitos y lo hacen de manera ética, profesional y propositiva.

Gráfica 17 Mujeres como protagonistas de las noticias según tema Guatemala 2020



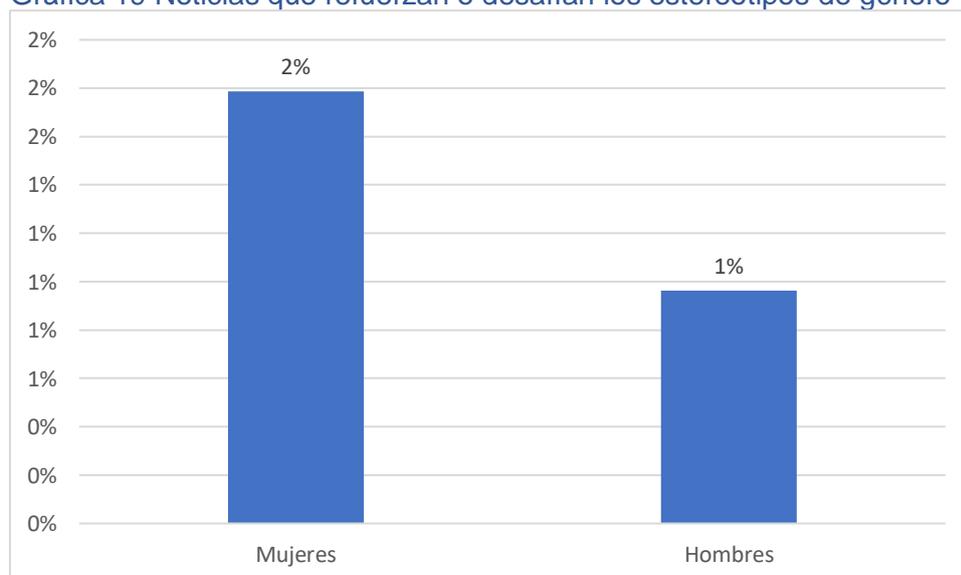
En contraste con la gráfica anterior, las reporteras cubren mayormente noticias relacionadas a ciencia y salud. Como ya se dijo, esto puede deberse a que son fuentes consideradas de menor riesgo, en las que no se está expuesta a peligros de la calle como los incidentes que pueden presentarse durante las manifestaciones, por ejemplo. Luego, las reporteras se interesan o son asignadas a fuentes que reportan abuso infantil, violencia sexual o negligencia. Es decir, se sigue viendo como una extensión del ser mujer/madre, lo relativo al cuidado y vulnerabilidad. En tercer lugar, ellas reportan temas sociales como la migración o conflictos étnicos, temas considerados humanistas y que requieren cierta sensibilidad.

Gráfica 18 Noticias sobre igualdad / desigualdad de género según el sexo del reportero/a Guatemala 2020



En general, existe poca sensibilidad, particularmente en los reporteros, para cubrir noticias relacionadas a igualdad o desigualdad de género.

Gráfica 19 Noticias que refuerzan o desafían los estereotipos de género Guatemala 2020

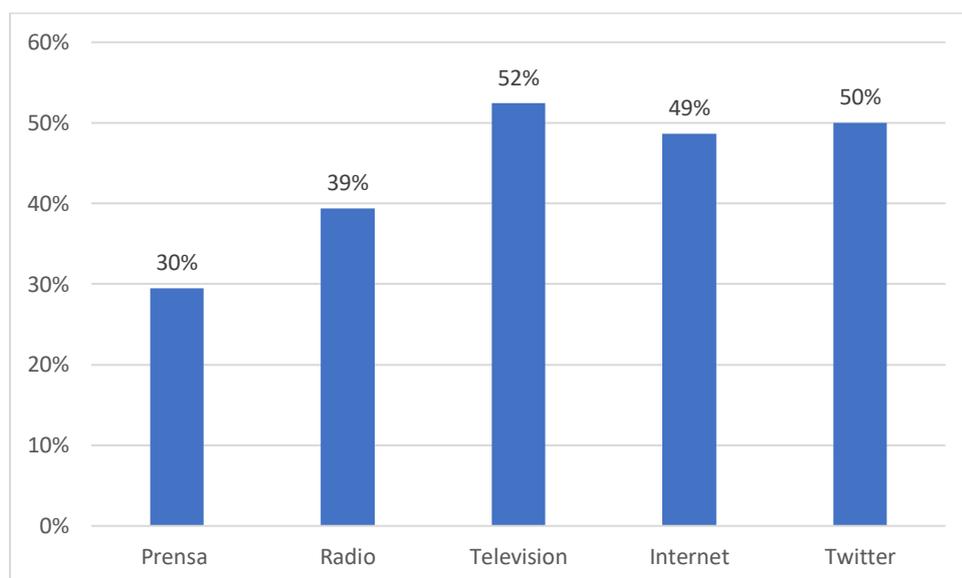


Solo una noticia relacionada a temas de crimen y violencia desafió a los estereotipos de género; representa el 8% del total de piezas monitoreadas, fue publicada por una reportera.

### 3.5 ENFOQUE DE LAS NOTICIAS SOBRE COVID-19

El 44% de notas monitoreadas está relacionado al COVID 19. El medio que más noticias reportó sobre COVID 19 fue televisión (52%), seguido de Twitter (50%), noticias digitales (39%) y radio (30%). Las noticias sobre COVID 19 se abordaron principalmente en las secciones dedicadas a ciencia y salud. De manera excepcional, publicaron una nota en prensa y otra en Internet desde temas relacionados a género.

Gráfica 20 Noticias sobre COVID 19 por tema y medio Guatemala 2020



En 2020, el 49% de las noticias sobre COVID 19 fue reportada por mujeres.

Tabla 4 Noticias sobre COVID según sexo de quien reporta Guatemala 2020

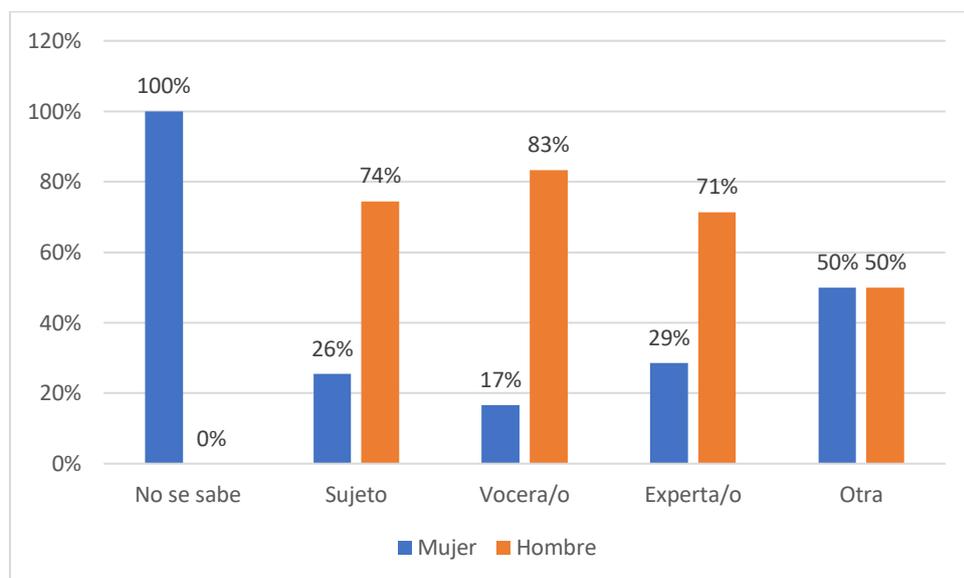
Temas	Reportera		Reportero	
	%	N	%	N
Política y gobierno	46%	51	54%	61
Economía	36%	19	64%	34
Ciencias y Salud	56%	57	44%	45
Social y Legal	54%	15	46%	13
Crimen y Violencia	60%	3	40%	2
Género y relacionado a género	0%	0	100%	2
Celebridades, Artes, Medios de comunicación y Deportes	57%	17	43%	13
Otro	60%	3	40%	2

### 3.6 NOTICIAS DIGITALES EN INTERNET Y TWITTER

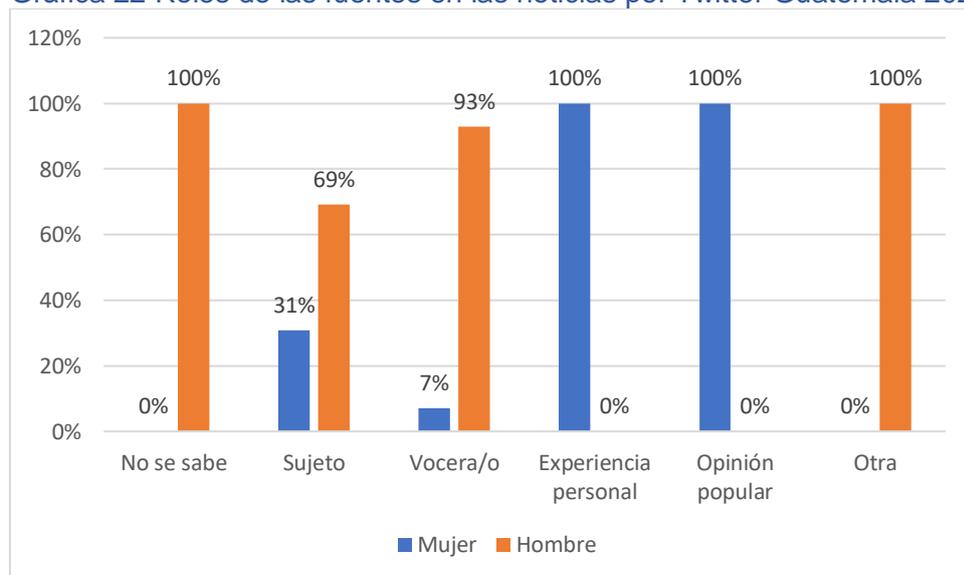
Las mujeres son sujetas del 26% de noticias en Internet y 31% en Twitter. En las noticias digitales las mujeres sobresalen en su representación como especialista, experta o comentaristas en 29% de los casos frente al 71% de sus pares hombres.

Los hombres predominan en el rol de voceros tanto en el total de noticias digitales (83%) como en los Tweet monitoreados (93%); como en el rol de sujetos. El mundo sigue representándose, en las noticias digitales, desde las perspectivas masculinas a quienes se consideran voces legitimadas para hablar en nombre de otras personas.

Gráfica 21 Roles de las fuentes en las noticias por Internet Guatemala 2020

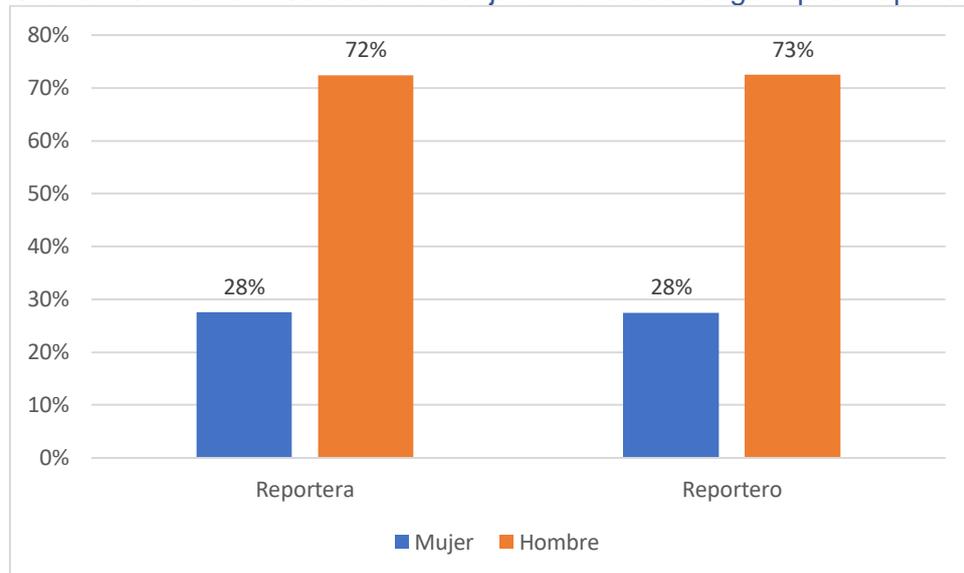


Gráfica 22 Roles de las fuentes en las noticias por Twitter Guatemala 2020



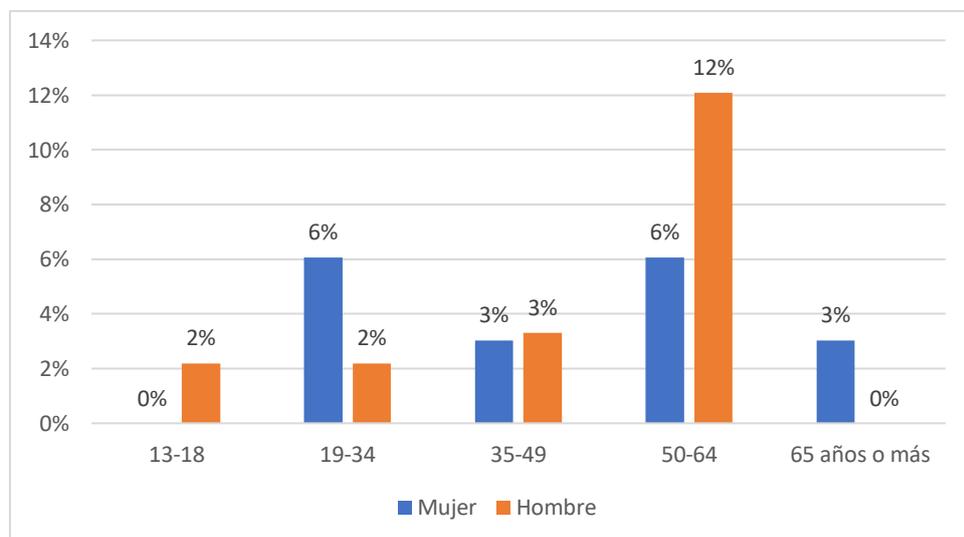
En general los hombres tienen más posibilidades de ser considerados sujetos noticiosos, tanto por reporteras como por reporteros.

Gráfica 23 Internet - Selección de sujetos noticiosos según quien reporta Guatemala 2020



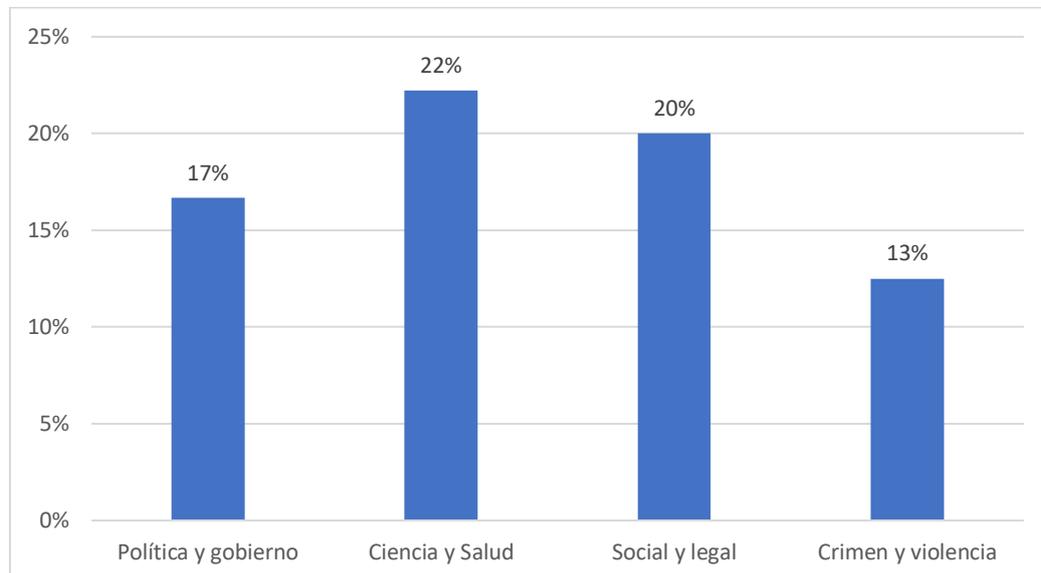
Los hombres tienen más probabilidades de ser citados directamente en 9 de cada 10 noticias digitales, en tanto las mujeres en 8 de cada 10 casos.

Gráfica 24 Internet - Fuentes citadas directamente por sexo Guatemala 2020



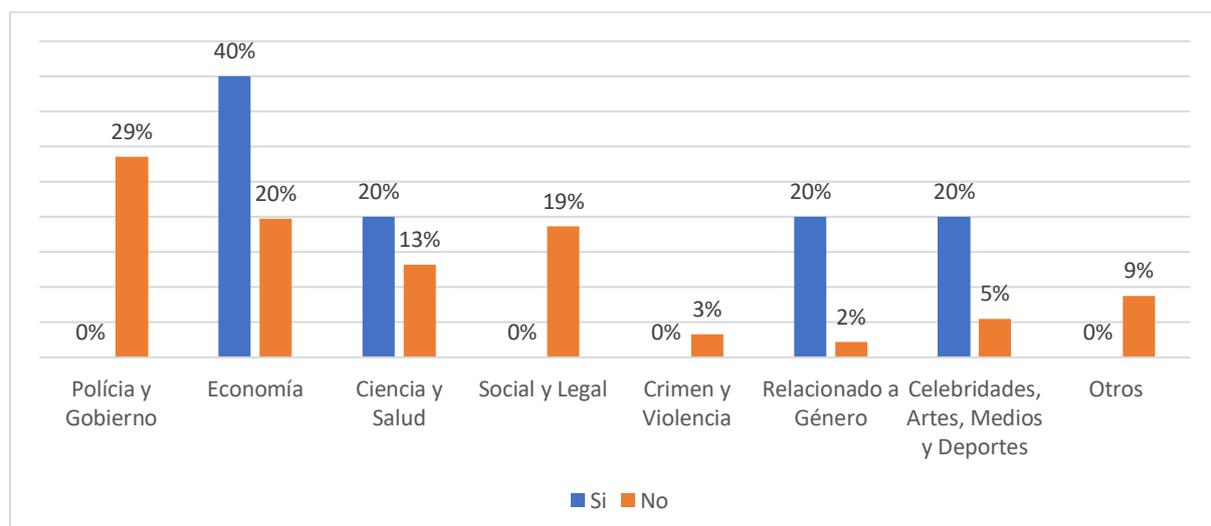
Gráfica 25 Internet – Noticias relacionadas a igualdad /desigualdad de género por tema Guatemala 2020

En 14% de casos, las noticias digitales abordaron cuestiones sobre igualdad o desigualdad de género en 4 de 7 áreas temáticas. Del total de noticias relacionadas a temas de ciencia y salud citaron cuestiones de género en un 22% de los casos, en social y legal 20%, en política y gobierno 17% y crimen y violencia 13%.



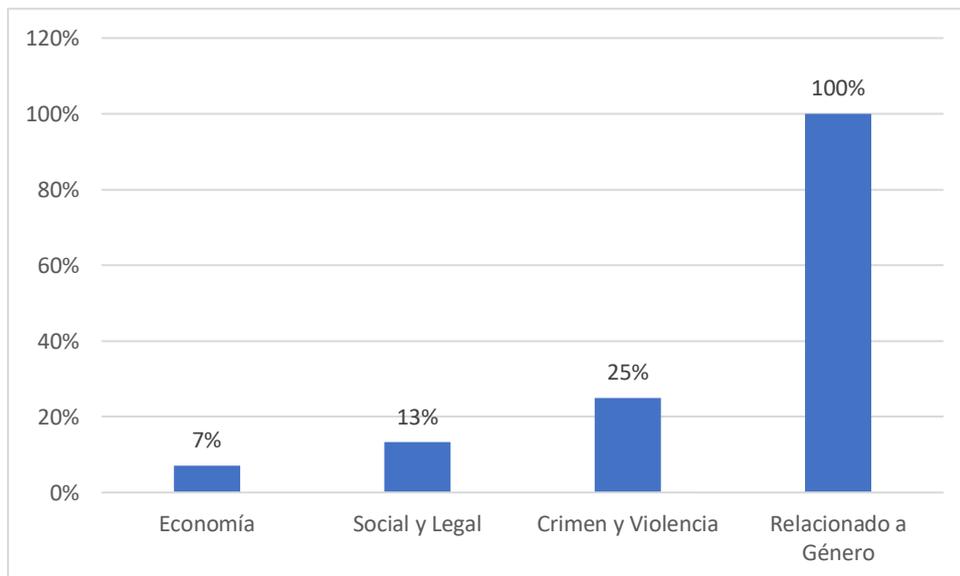
En el análisis de noticias en sitios digitales destaca que ninguna nota desafió claramente los estereotipos de género. En tanto, 5% del total de tweet monitoreados desafió claramente estereotipos de género particularmente en temas de economía, ciencia y salud, celebridades, arte, medios y deportes.

Gráfica 26 Tweet que desafía estereotipos de género por tema Guatemala 2020



Las mujeres son centrales en un 100% en reportajes relacionados a noticias sobre casos de diversas manifestaciones de violencia sexual y a movimientos como #MeToo, #TimesUp y #YoTambién. De manera marginal son centrales en reportajes sobre cuestiones sociales y legales (13%) y en temas sobre economía (7%) del total monitoreado en cada área. Las mujeres no fueron consideradas centrales en reportajes sobre política, ciencia y salud, celebridades, arte, medios y deportes.

Gráfica 27 Internet – Mujeres como protagonistas de las noticias Guatemala 2020



## IV. ESTUDIOS DE CASOS

El GMMP también contempló el análisis cualitativo de ciertas noticias seleccionadas en base a los siguientes criterios: abiertamente estereotipada, sutilmente estereotipada, oportunidad pérdida y conciencia de género. En base a esos resultados se elaboró una especie de *informe ético de género* considerando la siguiente tarjeta de puntaje:

<b>TARJETA DE PUNTAJE: RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS</b>		
<p>A: Excelente B: Bueno C: Regular D: Deficiente E: Mala</p>		
 <b>GMMP</b>		
<p><u>Profesionalismo</u> El artículo es equilibrado, imparcial y justa desde una perspectiva de género</p> <p><input type="checkbox"/> Bueno, 4 <input type="checkbox"/> Regular, 3 <input type="checkbox"/> Deficiente, 2 <input type="checkbox"/> Mala, 1</p>	<p><u>Enfoque basado en los derechos humanos</u> El artículo destaca claramente las dimensiones de los derechos humanos incluso los derechos de la mujer</p> <p><input type="checkbox"/> Bueno, 4 <input type="checkbox"/> Regular, 3 <input type="checkbox"/> Deficiente, 2 <input type="checkbox"/> Mala, 1</p>	<p><u>Respeto de la libertad de expresión</u> El artículo contiene las vistas, perspectivas y preocupaciones de las mujeres tanto como los hombres, en sus propias voces</p> <p><input type="checkbox"/> Bueno, 4 <input type="checkbox"/> Regular, 3 <input type="checkbox"/> Deficiente, 2 <input type="checkbox"/> Mala, 1</p>
<p>Puntos totales: _____</p> <p><b>A:</b> 10 – 12 puntos <b>B:</b> 9 – 10 puntos <b>C:</b> 7 – 8 puntos <b>D:</b> 5 – 6 puntos <b>E</b> : 3 – 4 puntos</p>		<p><b>Total:</b> _____</p>

**Título de la noticia:** Consejo de Ministros definen medidas sanitarias frente a COVID  
<https://twitter.com/GuatemalaGob/status/1310997570936864768>

**TARJETA DE PUNTAJE  
DE RESPONSABILIDAD DEL MEDIO**

Profesionalismo -perspectiva de género	<b>Mala</b>
Enfoque basado en los derechos humanos	<b>Mala</b>
Libertad de expresión	<b>Mala</b>
<b>Puntaje general:</b>	<b>E</b>

**Análisis:**

El tuit transmite el estereotipo de que los más altos cargos en el gobierno están ocupados por hombres.

Asumimos que la fuente es el Presidente de la República, él es quien preside las reuniones de gabinete de gobierno.

La noticia no menciona ni el tipo de medidas sanitarias a adoptar específicas para mujeres y para hombres ni el impacto diferenciado que podrán tener en sus vidas.

Podría haberse incluido una imagen de la ministra de salud y a las medidas de salud adoptadas. En el contexto de la noticia, las imágenes transmiten el mensaje general de autoridad masculina –autoritaria-, y que las mujeres no tienen visibilidad ni espacio en los espacios de toma de decisión gubernamental.

**Gobierno Guatemala** @GuatemalaGob

Después de un análisis exhaustivo durante las últimas semanas, luego de escuchar a la población, así como a los distintos sectores del país, junto a los Ministros, se ha decidido **NO SOLICITAR LA PRÓRROGA DEL ESTADO DE CALAMIDAD.**

11:39 a. m. · 29 sept. 2020 · Twitter Web App

100 Retweets 85 Tweets citados 342 Me gusta

**Título de la noticia:** Ex concejal de la comuna de Quetzaltenango fue capturada en su casa por abuso de autoridad

<b>TARJETA DE PUNTAJE DE RESPONSABILIDAD DEL MEDIO</b>	
Profesionalismo -perspectiva de género	<b>Mala</b>
Enfoque basado en los derechos humanos	<b>Mala</b>
Libertad de expresión	<b>Mala</b>
<b>Puntaje general:</b>	<b>E</b>

**Análisis:**

Transmite el estereotipo de que las mujeres no son buenas para gobernar. Es una nota abiertamente sexista desde el titular. Es inusual que una mujer sea concejala en la segunda ciudad más importante del país, con alta concentración de población indígena. La concejala señalada es una mujer indígena y adulta mayores (72 años). Cuatro años después de dejar el cargo la capturan por abuso de autoridad e incumplimiento de deberes.

La nota no plantea a que agrupación política pertenecía ni en qué consistían los delitos de que se le acusa. Tampoco ofrece datos sobre la trayectoria de la señalada. Esa falta de datos presupone una vulnerabilidad a la reputación de la ex concejala porque no se ofrecen elementos de contraste. Es una forma de violencia política contra las mujeres, que hasta en fechas muy recientes han tenido los espacios de participación en cargos de elección popular.

Falta la voz de la sindicada y de las autoridades competentes para referir las pruebas que fundamentan las acusaciones en contra de la ex concejala. La impresión general que se transmite a través de la noticia, sobre las mujeres, y particularmente sobre las mujeres indígenas, es que no son aptas para ocupar cargos de gobernanza porque no tienen la capacidad de ejercer la autoridad de manera racional. La nota fue mencionada en los titulares. Fue transmitida casi al final del noticiero y su duración fue mínima. Lo que da la idea de irrelevancia.

**Título de la noticia: Ixcán: promueven la denuncia del delito de trata de personas y violencia intrafamiliar**

<https://twitter.com/PrensaComunitar/status/1311060258463326210?s=20>

**TARJETA DE PUNTAJE  
DE RESPONSABILIDAD DEL MEDIO**

Profesionalismo -perspectiva de género	<b>Bueno</b>
Enfoque basado en los derechos humanos	<b>Regular</b>
Libertad de expresión	<b>Deficiente</b>
<b>Puntaje general:</b>	<b>B</b>

**Análisis:**

La información es escueta y se perdió una oportunidad para visibilizar el problema de la trata en el contexto de la pandemia, cuando se supondría que, por las medidas de confinamiento, este flagelo disminuiría.



**PrensaComunitaria** @PrensaComunitar · Sep 29

La Fundación Myrna Mack presentó en el municipio de Ixcán, Quiché, una campaña de comunicación que busca prevenir el delito de trata de personas y violencia intrafamiliar.



Ixcán: promueven la denuncia del delito de trata de personas y violenci...

Por: Joel Pérez

[link.medium.com](https://link.medium.com)

**Título de la noticia: Un sistema que le falla a las mujeres**

<https://twitter.com/PrensaComunitar/status/1310944426538213378?s=20>

<b>TARJETA DE PUNTAJE DE RESPONSABILIDAD DEL MEDIO</b>	
Perspectiva de género en periodismo ético	<b>Bueno</b>
Integra elementos de derecho	<b>Bueno</b>
Observa el derecho de las audiencias a la libertad de expresión	<b>Bueno</b>
<b>Puntaje general:</b>	<b>A</b>

**Análisis:**

Esta nota aborda una problemática que vulnera los derechos de niñas, adolescentes y mujeres en Guatemala: la ausencia de un marco legal, de medidas de política, y servicios que garanticen sus derechos sexuales y reproductivos.

La nota relaciona los datos disponibles sobre aborto, la cantidad de embarazos en niñas y adolescentes producto de violaciones, y los impactos a nivel de la salud, y de sus proyectos de vida.

Hace una relación de las últimas iniciativas legales que pretenden criminalizar el aborto y las contrasta con una iniciativa de ley que presentó una diputada para que el aborto fuera permitido en casos de violación sexual a niñas menores de 14 años.

La nota es bastante equilibrada en el sentido de que presenta diferentes matices de esta realidad y concluye que el sistema les falla a las niñas y mujeres porque no garantiza sus derechos.

**PrensaComunitaria** @PrensaComunitar · Sep 29

#Guatemala ¿De qué maneras las instituciones le han fallado a las mujeres y las niñas? En este reportaje recogemos distintas voces que evidencian cómo las mujeres siguen demandando marcos que posibiliten conocer y decidir sin riesgos ni criminalización.

Un sistema que le falla a las mujeres  
Por: Andrea Rodríguez  
link.medium.com

**Título de la noticia:** Exijo justicia para mi hija, madre de niña agredida por maestro  
<https://www.soy502.com/articulo/exijo-justicia-mi-hija-mama-nina-agredida-maestro-101025>

**TARJETA DE PUNTAJE  
DE RESPONSABILIDAD DEL MEDIO**

Perspectiva de género en periodismo ético	Bueno
Integra elementos de derecho	Bueno
Observa el derecho de las audiencias a la libertad de expresión	Bueno
<b>Puntaje general:</b>	<b>A</b>

**Análisis:** Periodísticamente está bien manejado el titular, refleja la esencia de la noticia y tiene relación directa con la historia. Aunque, en el video, efectivamente la madre no puede hablar, se quiebra y llora. Y no interviene más en la conferencia de prensa

No es sexista ni estereotipado, son las mujeres las fuentes y son las protagonistas. La nota no menciona que niñas y niños son vulnerables. Como se mencionó anteriormente, tanto el titular como el encabezado señalan el llanto de la madre.

Tanto la foto como el video ilustran el contenido de la noticia de manera adecuada. La imagen solo es ilustrativa, para proteger la integridad de la niña, evita exponerla.



Es interesante que la madre apenas dijo “exijo justicia” y se soltó en llanto. Si se tocan los temas importantes del caso y en la conferencia de prensa que aparecen en el video, se dice que no dirán el nombre de la mamá para no arriesgarla. Se pudo haber reforzado que es uno de los departamentos que registra uno de los mayores índices de violencia sexual hacia las niñas y adolescentes. La noticia saca a luz la problemática de la violencia hacia las mujeres y niñas. Alta Verapaz se caracteriza por mantener en el imaginario social la idea de finca, una cuestión heredada del sistema feudal. El concepto de finca está presente en la conciencia de la población, se ve a las mujeres como un objeto y eso permea a toda la sociedad, tanto a los dueños como a quienes trabajan en las fincas.

De los medios analizados, es el único que resalto esta noticia. Está en la sección de Seguridad y Justicia, a nivel intermedio. Se pueden observar que las notas alrededor de la noticia no distraen ni interfieren. Se le da la importancia a la nota al momento de abrir el link.

## CONCLUSIONES

Al igual que en el GMMP de 2015, las mujeres, el 51% de la población guatemalteca, siguieron subrepresentadas, incluso el porcentaje bajó de 23 a 20%, en las noticias monitoreadas durante el 2020. Lo que se lee, escucha y ve en las noticias difundidas por medios de comunicación tradicionales (radio, prensa y televisión), así como en los medios digitales (Internet y Twitter) sigue teniendo voz y rostro preponderantemente masculino (80%).

**Los sujetos y fuentes de noticias** en la cobertura noticiosa del GMMP 2020, en cuanto a la representación de las mujeres en las noticias, muestra un contraste significativo con el dato del 2015. En aquel año, el porcentaje de mujeres en los medios tradicionales (radio, prensa, televisión) era del 30%, mientras en el 2020, es del 24%. En los medios digitales (internet y twitter), en contraposición aumentó de 10% en el 2015, a 26% en el 2020, posiblemente por el aumento importante en el uso de estos medios, sobre todo entre las personas más jóvenes. La mención específica a personas de la diversidad sexual fue casi inexistente y en excepcionales casos las noticias mencionaron personas de mayas, garífunas o xincas. Se redujo la citación de expertas, 11 puntos en relación al 2015 (45% a 34%).

**Los temas** en las noticias predominantes fueron política y gobierno, ciencia y salud, economía considerados tradicionalmente como relevantes. Los énfasis variaron según el tipo de medios. Los temas relacionados con género pasaron desapercibidos en todos los medios, salvo contadas excepciones.

En cuanto a **periodistas**, persisten las brechas de género en la asignación de las fuentes, los hombres cubren más política y gobierno, las mujeres notas de ciencia y salud. Llama la atención que las noticias de violencia son cubiertas por reporteros y reporteras independientemente de su sexo.

En la **práctica periodística** de los medios corporativos, incluso en algunos alternativos, sigue ausente el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género. No se aborda la igualdad de género, ni se cuestionan los estereotipos. Los datos muestran que se refuerzan los roles de género estereotipados.

El cuestionamiento a los estereotipos de género, el manejo de información desagregada por sexo, la inclusión equitativa de fuentes femeninas y masculinas, la relación de los temas tratados en la vida de mujeres y hombres son prácticas que constituyen una excepción a la regla incorporadas por periodistas feministas.

Las **noticias sobre la pandemia COVID19** tuvieron una cobertura significativa, el tratamiento preponderante fue desde el enfoque científico y de salud. La experiencia e impacto diferenciado en la vida de las mujeres y de los hombres estuvo ausente. Reporteras y reporteros dieron cuenta de este tema de manera casi paritaria.

En las **noticias digitales en Internet y Twitter** también predominó la tendencia a visibilizar voces e imágenes masculinas desde los temas afines a los núcleos de poder; en tanto las mujeres fueron representadas desde fenómenos sociales que representan violaciones graves a sus derechos humanos, como son diferentes manifestaciones de violencia. En algunos tuits se registraron cuestionamientos a la desigualdad de género, pequeños avances en medio de múltiples desafíos para eliminar el sexismo en la cobertura y tratamiento de las noticias en Guatemala.

## RECOMENDACIONES

A los órganos estatales reguladores de los medios de comunicación

1. Armonizar sus marcos de funcionamiento con: a) Convenios internacionales firmados por el Estado de Guatemala sobre representación justa de las mujeres en los contenidos mediáticos, así como su acceso equitativo a todos los espacios de dirección y producción de los medios de comunicación. b) Leyes y políticas públicas que contemplan la observancia y eliminación de estereotipos de género y discriminatorios de las mujeres mayas, garífunas y xincas en los contenidos de los medios de comunicación; así como promoción de contenidos relacionados a los derechos humanos de las mujeres y a la eliminación de la violencia contra las mujeres.

A todos los medios de comunicación

1. Establecer políticas de género relacionadas con la contratación, condiciones laborales, mecanismos de promoción y acceso a puestos de dirección equitativa para mujeres, hombres, personas de la diversidad sexual y pueblo indígenas.
2. Publicar datos desagregados por sexo y desde la perspectiva de la interseccionalidad para visibilizar a las personas desde sus diversidades.
3. Vincularse con organizaciones ciudadanas que hacen comunicación desde el enfoque de derechos humanos y por la equidad de género.
4. Incluir en sus manuales de redacción y estilo aspectos relacionados con la equidad e igualdad de género, así como la eliminación de estereotipos.
5. Revisar sus políticas editoriales para garantizar coberturas y tratamientos libres de sesgos sexistas, racistas, clasistas.

A las organizaciones gremiales de comunicación

1. Desarrollar programas de formación a sus integrantes sobre derechos a la comunicación y la perspectiva de género e interseccionalidad.
2. Incluir en sus códigos de ética la observancia de coberturas y tratamientos informativos con equidad e igualdad de género.
3. Establecer sanciones a quienes incluyan contenidos y prácticas sexistas, así reconocimientos a prácticas informativas éticas basadas en los derechos humanos y la perspectiva de género e interseccionalidad.

A las escuelas de comunicación

1. Incluir la perspectiva de género e interseccionalidad en las mallas curriculares y en las agendas de investigación.
2. Aplicar la metodología del GMMP en investigaciones sistemáticas que permitan comparar resultados.

A la sociedad civil

1. Demandar y monitorear que las instituciones estatales cumplan el marco normativo internacional y legal nacional en materia de derechos de las mujeres y su derecho a representación justa y participación equitativa en los medios de comunicación.
2. Dar seguimiento a los observatorios sobre mujeres y medios.

A la cooperación internacional

3. Fortalecer iniciativas de observatorios de medios sobre la representación de las mujeres, los hombres y la diversidad sexual desde el enfoque de derechos humanos y del enfoque de interseccionalidad, así como el desarrollo de capacidades para su autosostenibilidad política y económica.

## PLAN DE ACCIÓN 2021-2025

Áreas	Acciones	Interlocutoras/es	Tiempo
Difusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Informe Nacional GMMP 2020</li> <li>• Visitas a jefaturas de redacción en alianza con la Defensoría de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Red de Mujeres Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj/FGER y medios feministas</li> </ul>	Medios de comunicación corporativos, estatales y alternativas Organizaciones de periodistas a nivel local y nacional	Corto plazo
Articulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer y vincular a Catalejas, como espacio de mirada crítica a los medios, con iniciativas afines</li> </ul>	Periodistas, comunicadoras, medios feministas y de mujeres indígenas.	Corto plazo
Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades académicas sobre mujeres, género, interseccionalidad y medios de comunicación</li> <li>• Actividades sobre la metodología del GMMP para aplicarla en diferentes cursos.</li> </ul>	Estudiantes y docentes de escuelas y facultades de ciencias de la comunicación de la universidad pública y universidades privadas Organizaciones gremiales de periodistas	Mediano plazo
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar monitoreos en base a la metodología del GMMP sobre aspectos poco abordados, por ejemplo, una mirada interseccional que permita identificar no solo el sexismo sino también el racismo y el tratamiento de la diversidad sexual en los medios.</li> </ul>	Estudiantes, docentes y personal de investigación de escuelas y facultades de ciencias de la comunicación de la universidad pública y universidades privadas	Largo plazo

**WACC**

WACC  
308 Main Street  
Toronto  
ON M4C 4X7  
Canada

**Tel:** +1 416 691 1999  
[gmmp@waccglobal.org](mailto:gmmp@waccglobal.org)  
[www.whomakesthenews.org](http://www.whomakesthenews.org)  
[@whomakesthenews](https://www.facebook.com/whomakesthenews)



CATALEJAS  
[catalejasguatemala@gmail.com](mailto:catalejasguatemala@gmail.com)  
Facebook @CatalejasGt

CEDEPCA  
8a Avenida 7-57 Zona 2 Guatemala, Centro América  
Tel: (502) 2254 1093  
[www.cedepca.org](http://www.cedepca.org)

VOCES DE MUJERES  
[vocesdemujeres@gmail.com](mailto:vocesdemujeres@gmail.com)  
Facebook @VocesDeMujeresGt